

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 069

FECHA	:	Octubre 13 de 2022
HORA	:	09.00 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 13 de octubre de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta no. 68 del 5 de octubre de 2022.
3. Desarrollo de la proposición no. 024. Citación secretarios de infraestructura, hacienda y planeación. Control contrato de ejecución de obra pública centro vida Jesús misericordioso" número 1323.
4. Tema: obligaciones asamblea departamental vigencias anteriores. invitado, secretario de hacienda.
5. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los Diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 Diputados contestan el llamado a lista.
2. Lectura y aprobación del acta No. 68 del 5 de octubre de 2022. Leída el acta no. 68 del 5 de octubre de 2022 no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad. 11 Diputados presentes.
3. Desarrollo de la proposición No. 024. Citación secretarios de infraestructura, hacienda y planeación. Control contrato de ejecución de obra pública centro vida Jesús misericordioso" número 1323.

Inicialmente el señor presidente deja constancia que la sesión se trasmite y queda grabada en la plataforma zoom y en Facebook live y que esta sesión de control político se aprobó por medio de la proposición no. 024, cuyo objeto es realizar un control político el contrato de obra pública número 1323 de la construcción del centro vida Jesús misericordioso en el municipio de San Francisco.

Invita a los que participarán hacerlo desde el atril para que puedan utilizar el micrófono y que también su intervención quede grabada a través de la plataforma zoom. Cede la palabra al Diputado Yule Anzueta, autor de la proposición.

Diputado Yule Anzueta, proponente: .. Centro día Jesús Misericordioso por el valor de 1.200 millones de pesos. En pasados días recibí un derecho de petición por muchos de

los presentes hoy en el recinto donde se me pedía que pudiera en el marco y ejercicio de mis funciones de control político como Diputado poder convocar este espacio de control político para revisar la ejecución de este importante proyecto. valorar y agradecer a los honorables Diputados y diputadas que tuvieron a bien aprobar esta importante proposición, con el fin secretario y demás funcionarios de hacienda y de infraestructura de poder revisar la ejecución de este importante proyecto. En lo que se manifiesta la comunidad están muy agradecidos y reconocen que esta es una obra de mucha relevancia para el municipio de San Francisco, es una obra que se requiere, ustedes saben que los adultos mayores necesitan tener unas condiciones dignas para poder recibir esta atención, pero la inconformidad que han manifestado muchos de los que han firmado este derecho de petición, es precisamente que se han presentado una irregularidades, una cantidad de situaciones en la ejecución al punto que le están adeudando a muchas de las personas seguramente de las que están hoy en el recinto, les están adeudando por trabajo, les está adeudando por suministro de materiales de construcción y además hay unas familias que incluso han prestado recursos para poder que se avance con esta importante obra en el municipio, pero la gente decía y los compañeros decían que sí bien es cierto la obra es supremamente necesaria, es importante y está avanzando en este momento también, pues realmente hay unas dificultades allí con la gente que si no tomamos a tiempo de esa situación van a salir afectados muchos de los que están aquí de los habitantes del municipio de San Francisco. Entonces ese es realmente el objetivo secretario, yo sé que no se envió un cuestionario como tal pero pues si estamos haciéndole control político a este proyecto pues se necesitan conocer cosas muy básicas, cómo va el estado del proyecto, quién es el contratista, es el mismo contratista o se cambió, cómo esta todo ese tema y uno no entiende por qué pues hoy entonces en esta importante obra se les está debiendo desde los materiales en adelante y a los mismos trabajadores se les adeuda en este proyecto, nos parece que no puede culminar esta obra con esta dificultad tan grande que tiene y por eso he visto con mucha seriedad y responsabilidad este ejercicio de control político para que revisemos cómo está esta situación seguramente ya en la medida que intervengan los miembros de la comunidad que están acá, pues van a exponer cada una de las situaciones que se están presentando en la ejecución de este proyecto. Entonces por eso agradecer al secretario de planeación, me preocupa que no esté de secretario hacienda, no sé si las doctoras que hoy nos acompañan pueda tener la información suficiente para poder darnos a conocer qué es lo que está pasando con este proyecto, por qué toda esta esta situación, pero lo más importante de todo es que a partir de esta sesión de control político pues deben quedar unos compromisos que lleven por un lado a que la obra culmine como debe ser entregada a la comunidad y por otro lado pues que no salgan afectados los miembros de la comunidad en la ejecución de este importante proyecto para el municipio de San Francisco. Entonces en ese entendido señor secretario y demás miembros de la gobernación pudiéramos escucharlos a ustedes entonces para que nos pudieran dar ese informe incluso de los avances de la obra, que hubiéramos contado hoy con la misma interventoría, del contratista para que nos den el informe con toda la claridad de qué es lo que está pasando, porque realmente es una obra de tanta relevancia, tanta importancia para la comunidad de San Francisco no puede afectar a su comunidad y es allí donde traemos está preocupación a ustedes y esperamos que hoy encontremos una solución, pueda establecerse un acuerdo. Hay que ver si es que todavía quedan recursos sin girar y entonces si es que el contratista les está debiendo a estas personas, cómo va a ser ese acuerdo de pago, pero no podemos permitir que más de 10 a 15 personas salgan afectados cómo he insistido tanto en este importante proyecto que si bien es cierto de verdad yo estuve allá en la obra y vi qué es una obra muy bonita, es una obra que realmente le va a prestar el servicio a los adultos mayores en el municipio de San Francisco, pero preocupa que pues entonces salgan afectadas familias en la ejecución de este proyecto que ejecuta la gobernación en el municipio de San Francisco. Entonces eso es secretario, agradecerles y esperamos sobre todo que hoy encontremos una solución definitiva a esta problemática, muchas gracias a ustedes y muchas gracias señor presidente.

Presidente. Muchas gracias, concedemos la palabra al secretario de planeación, delegados de otros secretarios. Comunidad y luego Diputados.

Doctor Luis Carlos Guevara secretario de planeación, saluda a los asistentes y cede la palabra a gobierno y hacienda.

La doctora Amparo Medina encargada de gobierno, presenta su saludo y disposición de apoyo a este ejercicio en lo que se requiera.

Igualmente, el ingeniero Max Fredy Ruiz Navarro asesor del despacho, encargado de infraestructura, por vacaciones del titular.

El doctor Luis Carlos Guevara secretario de planeación, hace su presentación: Como lo mencionaba el señor presidente la citación no contiene un cuestionario en específico como lo menciona la ordenanza 858 referente a los controles políticos en donde el ejecutivo viene con unas preguntas precisas de la proposición en este caso en el tendido en el preámbulo que nos hace el Diputado que hace la proposición vamos a procurar satisfacer esas inquietudes que tienen tanto la honorable asamblea departamental como la comunidad. En un principio mencionarles que esta obra se encuentra en este momento en ejecución a través del contrato número 1323 del 26 de octubre del 2020, el contratista de obra es Luis Alexander Pasinga y la interventoría Johan Javier Oñate Núñez. Esta obra inicialmente es contratada por un valor de \$1.833.649,960, tiene un adicional de \$518.000.000 para un total de 2.352 billones de pesos. El alcance es tener un centro de vida, en el municipio de san Francisco, es una obra que reviste una importancia de las más importantes para este gobierno por su impacto y por su sentido social y por supuesto por estar ubicada en el Valle de Sibundoy, registro bpin 202000600050, inicia la obra el 14 de abril del 2021, antes iniciar estaba prevista para el 13 de septiembre del 2021, surte unos procesos de suspensiones y adicionales y hoy la fecha está prevista para terminar el 2 de febrero del 2023. Da la claridad que no existe segundo contrato, no existe otro contratista, estamos hablando del mismo contrato 1323 de octubre del 2020 con el mismo ejecutor de obra y la misma interventoría.

En esta imagen podemos apreciar en planta los cuatro módulos dados en construcción. Primer módulo encontramos en la parte inferior derecha, donde encontramos nosotros el restaurante, la cocina, la alacena, un almacenamiento temporal de basuras, y un área. Encontramos un segundo módulo que queda al costado izquierdo, que queda sobre la vía, en este módulo 2 encontramos la enfermería, materiales, materiales sanitarios, y el segundo nivel podemos encontrar unas oficinas y la garita de vigilancia. En el módulo 3 que vemos en pantalla encontramos qué es sitio de habitaciones, 5 habitaciones, 3 baños, y en el cuarto y último módulo encontramos 7 habitaciones, encontramos gimnasio, baños, habitaciones, y área social. Es el alcance que tiene en los cuatro módulos y vamos a ver en detalle el avance del mismo.

Organizamos una línea de tiempo a efectos de poder ver, enterarnos cómo ha transcurrido esta obra. Tenemos un acta inicial del 14 de abril del 2021. Posteriormente surge una prórroga de 3 meses, dado que el tiempo inicial que lleva a estudios no fue el mismo contractual, suscribimos posteriormente el primero de octubre de 2021 la primera acta parcial con porcentaje de 33,7%. El 25 de noviembre se realiza por término de 85 días. El 10 de diciembre se presenta la segunda acta parcial con porcentaje del 66,11% y el 16 de febrero del presente año se reinicia la obra, se suspende más adelante, el 18 de febrero de 2022 por el término de 30 días a efectos de revisar y de replantear un posible adicional en su momento a efectos de poder continuar la obra. El 11 de marzo de 2022 se reinicia la obra, el 8 de abril se presenta la tercera acta parcial con avances del 89,4% y el 23 de marzo se presenta la suspensión número 3 por 5 meses y 25 días, reiniciando la obra el 16 de septiembre. Al día 12 de octubre se presenta un avance del 89% y se realiza una prórroga el 16 de septiembre del 2022. El 16 se realiza tanto la prórroga como un adicional en valor estimado la fecha de terminación del contrato el 2 de febrero de 2023 cómo lo mencioné inicialmente.

Aquí observamos a lo largo de varias imágenes el avance que ha tenido el proyecto. Vemos una imagen que es cuándo inicia 39.12...La obra y está la localización y replanteo

del proyecto. En esta segunda imagen refiere a esa primera acta parcial que se contempla, que en un principio se presenta por 606.000.000 de pesos llevando a ese momento del acta parcial cuatro meses un avance de ejecución del 33.7%, y todas las imágenes que apreciamos al momento de presentar la primera acta parcial junto al momento de presentar la segunda acta parcial cómo observar el estado de la obra con avance financiero a 1.200 millones de pesos, el valor a pagar saldo 605.000.000 de pesos, y lleva ejecución de 7 meses y el 66,12%.

En imágenes observamos el estado en el que se encontraba el proyecto, antes de presentar el acta parcial 3 con avances de Financiero, ejecución de obra del 89,9% y un saldo de 128 millones de pesos...

Mencionaba en la línea de tiempo que se había efectuado un adicional y una prórroga. El adicional cuál es el propósito del mismo, poder avanzar sobre el módulo 2 con un muro de contención de 22 metros lineales, asimismo en el módulo 3 avanzar con muro de 9 metros lineales y posterior una batería sanitaria por el lado de la capilla. Realizar el cerramiento del proyecto que consta de 200 m lineales es una prórroga que se hace en el mes de diciembre de 2022. Que se efectúa en ese adicional como observamos en esta línea azul que estamos observando, es el primer muro de contención que se plantea de 9 metros lineales que estaba planteado un muro, pero este era necesario para poder estabilizar el terreno y poder avanzar con el cerramiento. Al costado izquierdo sobre la vía encontramos un segundo muro de contención de 22 metros lineales que también surge la necesidad para estabilizar el terreno sobre la vía y sobre el contorno rojo que observamos del proyecto es el cerramiento perimetral de 200 metros lineales y hablamos de una batería sanitaria adicional que la observamos cerca a la capilla, con el propósito de que nuestros visitantes del centro día que se encuentran sobre esta zona del restaurante no tengan que desplazarse hasta las habitaciones o hasta el módulo administrativo para poder utilizar el servicio de baño.

En esta imagen de obra observamos el avance del adicional y cómo inicia con el tema de cerramiento, adecuación del terreno con los muros que se plantean en cada uno de los módulos y podemos ya en la siguiente imagen indicar... sin audio... avance físico y en el momento las diferentes actas que ha presentado el contratista han sido... sin audio ... empleados y proveedores ya se les dará el uso de la palabra al mismo para que se haga al respecto y pero con lo que respecta a la construcción es una obra que avanza con el cronograma previsto y no tenemos en este momento cuentas pendientes por pagarle al contratista y la fecha de terminación sigue en pie y esperamos que no se tenga ningún contratiempo para la entrega el 2 de febrero en el próximo año. Quisiera de esta manera darle el uso de la palabra al contratista y a la interventoría que nos acompaña, y ya de ser necesario hacer las aclaraciones y preguntas estaremos para estos con mis compañeros de gobierno para hacer las aclaraciones a que haya lugar. Gracias. 46.00

Presidente: agradezco la participación del personero y agradezco también la espera y entiendo la contextualización pero vamos a escuchar a contratista, interventoría y ustedes replicarán lo que ellos manifiestan y en este ejercicio seguramente tendrá la oportunidad de replicar porque se busca caracterizar los pagos y las obligaciones que se han adquirido por el contratista. Escuchamos al contratista y a la interventoría y posteriormente al personero y si la comunidad tiene a bien será quien abra el espacio de la comunidad.

Ingeniera: ...Vengo delegada, soy ingeniera civil y vengo en representación del ingeniero Oñate qué es el interventor y cómo se les envió a la supervisión un documento donde manifiesta que en este momento el ingeniero está en la ciudad de México desarrollando un seminario de seguridad industrial y salud en el trabajo entonces por lo tanto me delegó para representarlo en este recinto. Respecto al oficio que nos hizo llegar a la secretaría de infraestructura el día de ayer como la interventoría va a manifestar tres puntos específicos. El primero respecto a las acreencias laborales que se tengan pues es deber del interventor realizar seguimiento y garantizar y requerir al contratista qué es el proceso para que el subsane y realice los debidos pagos por acreencias laborales que sean por

la ejecución del contrato de obra 1323 centro vida Jesús misericordioso. Respecto al segundo punto de acreencias de proveedores y demás, la interventoría en este momento como la parte jurídica se encuentra revisando el marco normativo porque es un la interventoría que apoyan el tema legal a la entidad y se encuentra en el marco normativo para realizar el debido requerimiento al contratista o realizar la debida respuesta a la secretaría municipal y lo que nos ordena el marco legal al respecto teniendo en cuenta que son contratos del contratista básicamente cómo decir un subcontratista entonces en el marco legal tiene unas instrucciones al respecto y como parte de la interventoría se dará la debida respuesta a la solicitud que solicitó infraestructura y también a la personería para básicamente distribuir los pasos a seguir al respecto de las acreencias de contratistas y proveedores. Y finalmente respecto a los acuerdos que se hayan realizado con personas externas al contratista de obra la interventoría directamente no podría realizar seguimiento ni requerimiento porque nosotros lo que hacemos es realizar control como tal a la ejecución del contrato y como tal requerir al contratista de obra pero si realizan acuerdos entre personas externas como tal, como interventoría se va a recomendar en la respuesta que haremos llegar a la asamblea de las acciones que las personas se les va a sugerir que tomen que ya son acciones legales dependiendo de la situación particular que se presente. Entonces eso sería como tal la intervención por parte de la interventoría. 51

Arquitecto Luis Alexander Pasinga contratista: Muy buenos días para todos primero que todo agradecer a Dios por permitirnos estar en este espacio con el grupo de Diputados y la comunidad de San Francisco. Realmente este es un espacio donde vale la pena dar claridad de muchos aspectos en los cuales muy seguramente y generalmente sucede la población del común pues a veces no están enterados o desconocen de su posición frente a un proceso. Dentro de mí larga y poca experiencia de 28 años de profesional en el ámbito de la construcción y contratación pues realmente no puedo decir a ciencia cierta que conozco el primer proyecto perfecto, siempre desde que se inicia un proyecto empiezan problemas llámese de tipo técnico como ajustes de diseño, ajuste de presupuesto, cuántas cosas podemos imaginar que tenga que ver con el desarrollo del mismo, pero pues sin embargo, ese es el objetivo de poder desenvolverme en este medio, en este campo de hacerle frente a todo ello. El proyecto que se ha presentado en el municipio de San Francisco en primera instancia pues ha sido una en la cual hemos logrado un objetivo parcialmente lo estamos logrando y el objetivo es si Dios lo permite poderlo lograr. Desafortunadamente el manejo que se le dio en un principio pues no fue el más apropiado, y de eso estoy totalmente consciente de que aquí hubo muchos errores y básicamente de tipo administrativo. No es secreto para nadie como todos aspiramos a tener una oportunidad de trabajo y todos quisiéramos hacerlo de la mejor manera posible y lastimosamente cuando uno no tiene la experiencia óptima la necesaria pues lastimosamente se encuentran este tipo de situaciones 53.35 35 sin embargo, y siendo una persona consciente creo que para nadie es secreto por parte de la comunidad aquí presente que he estado muy atento y que pues el objetivo siempre ha sido en primera instancia poder subsanar cada uno de estos errores. Este es un tema que amerita tiempo, un tema que por la misma desorganización lo llamamos así entre comillas, tenga que sentarme y hacer un análisis concienzudo de todos y cada uno de los manejos que se han presentado para llevar a cada uno de estos errores. Aun así me atrevo y lo he dicho a cada una de las personas afectadas de que tengo el total compromiso con cada uno de ellos, de que si no es con este proyecto yo estoy aportas precisamente de hacer gestiones porque yo no puedo estar a la espera de que termine uno para empezar otro, en este momento me estoy moviendo como profesional en el campo y estoy tratando de conseguir una serie de recursos que en su momento y si Dios lo permite pues vamos a poder subsanar. Básicamente la participación de ahora mía es esa y poder escuchar obviamente en la mesa a todas y cada una de las personas presentes donde me gustaría conocer a ciencia cierta básicamente cuál fue el error iniciar, pero pues de antemano como le digo a toda la mesa y todos los presentes, mi posición como contratista de este proyecto es responderle a todos y cada una de las personas que están afectadas. Eso sería señor presidente.

Presidente: gracias al contratista y concedemos la palabra a la comunidad

Intervención de la comunidad.

Doctor William Fernando Muñoz, personero del municipio de San Francisco:

En primer lugar me presento mi nombre es William Fernando Muñoz, soy el personero del municipio de San Francisco y me encuentro en cumplimiento de la función primigenia del personero que es la defensa de los derechos de los habitantes y en esta oportunidad de las personas que se han visto afectadas por el cumplimiento por parte del contratista en la ejecución de contrato 1323 construcción de centro vida hogar misericordioso, haciendo un recuento de cuál ha sido el proceso que se ha venido adelantando por parte de la personería lastimosamente en ese contrato desde el principio hubieron falencias. Desde el principio pues se presentaron quejas por parte de los trabajadores quienes manifestaban que no se les estaba cumpliendo con el pago, ellos manifestaban tener muchas necesidades, pero por parte del contratista no les estaba haciendo el pago en su debido momento. inicialmente para la personería siguiendo el conducto regular corrió traslado de estas quejas al contratista y pues estos inconvenientes se pudieron subsanar en su debido tiempo. El problema más grande vino cuando se presentaron quejas referentes al incumplimiento por parte del contratista al pago de proveedores de suministro de materiales, alquiler de maquinaria, también alquiler de volquetas y lo más grave aún de dos personas que prestaran sus escrituras e hipotecaran sus viviendas, ellos tienen en un momento el riesgo de perder sus viviendas por el incumplimiento por parte del contratista. De estas quejas se corrieron traslado a contraloría, la contraloría como respuesta nos dijo que no era competencia de ellos que el control de ellos se ejercía después, era un control posterior de la ejecución del contrato que remitieron por competencia a procuraduría, procuraduría pues no se ha manifestado al respecto al momento. De la queja también se corrió traslado a la oficina de la gobernación, son 2 quejas e inicialmente se corrió traslado, nos dan respuesta de la gobernación, enviaron la ejecución presupuestal donde daban a conocer que parte de la gobernación están al día en el pago al contratista, que no le debe nada. De igual manera tuvimos la oportunidad de reunirnos con el señor gobernador en el municipio de San Francisco donde se le expuso de presente la situación que se estaba presentando, de igual manera la respuesta que nos dio es que la gobernación se encuentra al día en el pago con las obligaciones que tiene con el contratista, que la gobernación no se podía hacer responsable de las obligaciones que se encontraban pendientes. También dentro del proceso se realizó una reunión en la personería donde se levantó un acta de compromiso con el ingeniero con el arquitecto Alexander Pasinga y también con el ingeniero Rubén, ellos aceptan que tienen esas obligaciones pendientes firmaron un acta de compromiso, se fijó una fecha, supuestamente se iba a hacer el pago en esa fecha, pero lastimosamente esta acta hasta el momento pues está la de compromiso solamente se ha quedado en papel, no se ha cumplido.

Hoy pues nuevamente reiterar el agradecimiento a la honorable asamblea departamental por prestar interés en ejercer ese control político al contrato 1323 y a la expectativa de que este control se siga haciendo y centrando en este en la ejecución de este proyecto, para que no se queden esas obligaciones pendientes, que se pueda dar una solución a las personas que se han visto tan afectadas porque son las familias vulnerables que necesitan de estos recursos y lastimosamente abusaron de su buena fe, las personas que principalmente prestada sus viviendas lo hicieron confiando en la buena fe las personas, por qué le dijeron que en un corto tiempo les iban a devolver ese dinero porque al contratista la gobernación no le había hecho un desembolso, por esa razón pues ellos en ese momento están en ese inconveniente y la solicitud de la personería como garante de derechos es que la asamblea departamental ejerza el control político, centre la atención en este proyecto para que se pueda superar estos inconvenientes, ya que hoy tenemos la presencia aquí del arquitecto quien se compromete a pagar, pero la pregunta es, ¿cuando?, porque como ya anteriormente fijó un compromiso donde se fijaron las fechas, pero esa fecha no se cumplió, las personas que están aquí afectadas, principalmente las personas que aquí quienes tienen hipotecadas las viviendas que ya están pagando intereses, quién les van a responder sobre estos intereses. A

continuación, pues nuevamente doy las gracias por la oportunidad y quisiera darle la palabra un representante de la comunidad quienes tienen claro el valor exacto de la deuda Muchas, gracias. 1.02.25

Señor Alvaro Enríquez: Gracias señor presidente. Saludo especial para todos los Diputados, saludo muy especial para el personero municipal de San Francisco y un saludo muy especial para toda la comunidad de San Francisco, saludar a los secretarios, saludar al arquitecto Luis Alexander Pasinga dueño de este importante proyecto, gracias al Diputado Yule Anzueta por permitir que un grupo de san franciscanos estemos hoy presentes en este recinto de la asamblea departamental del Putumayo. Cómo es de su conocimiento hace unos días el señor gobernador tuvo alguien designar un contrato llamado construcción del centro vida hogar misericordioso en San Francisco Putumayo, contrato de obra número 1323 del 26 de octubre del 2020. El costo es de 1.833.649.966 pesos, duración 6 meses, supervisión Jorge Burbano secretario de infraestructura. interventoría Javier Oñate que nunca señores Diputados, nunca ha estado en la obra, contratista Luis Alexander Pasinga con el nit 79607176-1. El contrato señores Diputados, señor presidente fue otorgado al señor Rubén Arévalo del municipio Orito y Arbey Rivera del municipio de Villagarzón, pero como estos dos personajes no podían firmar el contrato, contrataron a una firma llamada Luis Alexander Pasinga aquí presente. La obra se inició el 14 de abril del 2021 y esta es la fecha que no se ha entregado más del 20% para su terminación. Esta obra, no contó con anticipo, se tenía que cumplir con el 30% y estas personas honorables Diputados, que están aquí presentes del municipio de San Francisco, entre ellos obreros, contratistas, nos pusimos la camiseta y logramos el 30%. La gobernación a través de la tesorería pagó la primera acta por un total de 605.000.000 de pesos, se les pagó efectivamente a algunos trabajadores, ferreterías, pero se dejó de pagar a muchas personas, se siguió trabajando, pero con el paso del tiempo de esa primera plata de la acta se terminó la plata, empezaron los problemas y fuimos engañados por los ingenieros, empezaron los tres ingenieros empezaron a pedir dinero en el municipio de San Francisco, fuimos engañados, nos pidieron las escrituras de las casas para pedir préstamos para comprar materiales para realizar esta importante obra. Luego de un paro, que ya más o menos hacia dos o tres meses que no se cancelaba nuevamente se pagó la segunda acta que fueron un total de 605.000.000 de pesos, se siguen trabajando, no se cancela ni los intereses de las viviendas, no sé pagan algunos contratista, ni a las ferreterías, a los proveedores, luego hay problemas internos entre las tres personas entre Rubén Arévalo, Arbey Rivera, y el arquitecto Luis Alexander Pasinga que ya no es únicamente que presta la firma sino que ya es socio, ya son tres personas, Pasinga, Rivera Y Arévalo, ya son tres personas dueños del contrato. Se sigue trabajando, en diciembre hay otro paro, para que se nos paguen se tenía que hacer paro, 1.07.07 señores de 4, 5, 8, 15 días y efectivamente pues los pagos se realizan a través de la tesorería de aquí de departamento y se cancelaba en el municipio de San Francisco a través de la secretaría administrativa. En el mes de ya se sigue trabajando, pero hay un paro más grande donde se reúnen todos los trabajadores, los maestros, los dueños de las ferreterías y se hace un paro más grande para que se cancelara la tercera acta, efectivamente se paga la tercera acta y otra vez la plata no alcanza, se vuelve a quedar mal a los contratistas, a los obreros y no se paga el valor adeudado por las viviendas prestadas. Se hace un acuerdo con el señor gobernador y los secretarios que fueron en ese entonces, el señor gobernador dice, palabras textuales señores Diputados, yo no quiero hacer una inauguración cuando 20 o 30 personas estén gritando allá afuera que se les debe el dinero, todo el dinero debe ser cancelado, yo no quiero que no se le deba a nadie aquí en San Francisco. Se logra un acuerdo es de que ya queda única y exclusivamente al frente de la obra el señor Luis Alexander Pasinga, el otro cuerdo es que va haber un adicional y que de él se va a cancelar todo lo adeudado, ya llegó el adicional, ya está por terminarse y no se ha mirado ninguna solución. Honorables Diputados estas personas que ustedes miran aquí son simples trabajadores, son simples Obreros, somos de la clase más necesitada en el municipio de San Francisco. Venimos a pedirles a ustedes la ayuda, no podemos quedarnos sin vivienda, no podemos quedarnos sin nuestros salarios, les venimos a pedir a ustedes que nos ayuden. Uno va y charla con el señor gobernador, porque siempre lo hemos abordado y él nos dice, no, les vamos a cancelar, charla con el secretario de infraestructura y dice que nos va a

cancelar, charla con el arquitecto Luis Alexander Pasinga y él la misma respuesta que dijo hoy aquí en el seno de la asamblea, que de otros contratos nos va a pagar. Uno va a la obra y dice que el arquitecto ya no tiene nada que ver, que ya estamos hoy estamos en el limbo. Señores Diputados, hoy algunas ya quieren quedarse aquí en la asamblea, otros dicen que tenemos que irnos a hacer un paro para que no salga parar la obra en San Francisco, y no queremos quedarnos estos días aquí y tampoco queremos perturbar esta importante obra en San Francisco, queremos única y exclusivamente que se nos paguen lo adeudado señores Diputados, muchísimas gracias. Fui el inspector de esta importante obra.

Presidente: Gracias, fue bastante claro en su petición espero que el gobierno esté tomando atenta nota para en su momento concederles la palabra.

Señor Jesús Delgado: buenos días a todos los presentes en este recinto donde se deben brindar soluciones a la comunidad. Mi nombre es Jesús Delgado, san franciscano y desde el principio que conocimos de estas falencias fuimos los primeros en denunciarlas. Que gusto verlo acá señor Pasinga. El contrato de obra 1323 va por más de 1.800 millones de pesos, primero agradecer al personero municipal que se ha puesto las botas de la mano con la comunidad para una pronta solución a esto y que se ha personificado de esta problemática y ojalá a muchos funcionarios de esta administración hubiera hecho lo mismo, el consejo municipal tampoco ha dicho nada al respecto y brilló por su ausencia y se quedó callado en muchas ocasiones. También hay que agradecerle al Diputado Yule Anzueta que al conocer la problemática le abrió las puertas a la comunidad y empieza a buscar soluciones a través de la asamblea departamental y fue quien nos citó hoy para que estuviéramos aquí. También es muy importante el acompañamiento que nos brinda la UTL del doctor Cancimance y qué bueno que los representantes demuestren que las problemáticas de las comunidades no tienen estas control político y son compartidas y las soluciones deben ser de la misma manera. El municipio de San Francisco se ha caracterizado siempre por ser cívico, por ser lleno de gente de bien, amena y que confía en la buena fe de las personas, y el día de hoy esta problemática se presenta en que muchas personas pueden perder sus hogares y muchos de los que están aquí son generadores de empleo, Don Miguel Ángel con su trituradora genera empleo en el municipio de San Francisco, los maestros son generadoras de empleo y no veo que sea justo que se esté afectando el bolsillo nuestro por los intereses de unos pocos. Don Álvaro Enríquez no os contextualizó un poco y cuál ha sido la problemática de esta obra y créanme que estamos mirando extra limitaciones de funciones en muchas de estas ocasiones. Es concebible que un secretario en su momento 1.13.49 de servicios administrativos, el doctor Oscar Escobar como un secretario tenga que ser la persona que vaya a pagar los sueldos de los obreros, de las personas que estaban adeudándoles?, es él el que tiene que ir a negociar las deudas y decirles nosotros vamos a pagar. ¿es el gobernador del Putumayo el que tiene que estar diciendo bueno como habrá un adicional de ahí les vamos a pagar?, sí se deben casi que 200 millones de pesos y el adicional por 500 millones de pesos, ¿pensaban terminar la obra con 300?. Yo creo que aquí hay muchas inconsistencias y son las que tenemos que tocar y buscarles unas soluciones. Señor Pasinga queremos que usted le dé una fecha exacta a la población, queremos que usted sea serio en sus compromisos y que no siga habiendo compromisos como los que ha habido anteriormente, de la manera como se están burlando de la población, es una manera que me parece hipócrita con la comunidad. Quiero que de esta reunión salga una conclusión certera, que realmente se vaya a respetar, que la comunidad no tenga que asistir a las vías de hecho para exigir los pagos, no queremos perjudicar a nadie, que la comunidad no se perjudique, pero tampoco queremos que mediante una obra que va a beneficiar a la comunidad san franciscana, que sabemos que es de vital importancia, no queremos que se afecte el mínimo vital de las demás personas. El día de hoy estoy aquí como san franciscano, y como doliente de esta necesidad y como amigo de las personas que están acá. Les pedimos a ustedes que tomen todas las acciones necesarias, que estudien todas las cosas que se han dicho aquí, porque son cosas que tienen un gravamen alto, creo que la extralimitación de funciones tiene también algún tipo de sanción, sino estoy mal. No tenemos que tiramos la pelota entre todos y el contratista que la gobernación paga, y la gobernación que el



contratista paga y la interventoría tampoco debe soltarse de la mano que esto porque recordemos que la interventoría no solo tiene que mirar qué sea haga bien la construcción sino también velar por los derechos de las personas que han trabajado en esta obra. Yo creo que he sido muy concreto que en mi intervención pido a ustedes señores Diputados que hagan respetar a la comunidad, sus derechos y que no brillamos como el concejo municipal de San Francisco por la ausencia, sino demostrando realmente acciones que conlleven a la solución de esta problemática. Gracias. 1.16.20

Señor Esteban Escobar: Muy buenos días un saludo especial para los presentes, agradeciéndoles la oportunidad para dar a conocer estas cosas que están pasando en el municipio de San Francisco y por parte de la gobernación han sido como tiradas a tapar. Todo en las fotografías, en los informes todo parece tan bonito, tan perfecto que hasta a mí me da ganas de aplaudir siendo san franciscano y mirando las cosas tal cual como uno las está viviendo. Primero que todo voy a hacer un pequeño paréntesis y un recorderis de lo que comentaba con Álvaro, del último pago que se hizo del cual prácticamente en el gobernador hizo presencia en cuestión de ese pago. Resulta que yo estaba revisando el módulo uno, ahí fue la reunión, ahí se hizo el convenio, entonces el gobernador dijo, de aquí para acá pago yo, de las cosas hacia atrás para el contratista, entonces yo quiero hacer una pregunta a los funcionarios de la gobernación, porque los funcionarios de la gobernación si en ustedes recae toda la responsabilidad del contratista, por qué hasta este momento funcionarios de la gobernación pagan las nóminas del contrato que se está realizando en San Francisco. Quisiera que en su momento me aclaren ese puntico. Eso sería una parte y otra cosita, personalmente tuve un accidente laboral en la obra, mientras la obra estuvo en suspensión, otra pregunta para el contratista o para la gobernación, ¿quién me responde por la pérdida de la vista, tengo ahora el 80% de la córnea perjudicada, hay que hacerle una operación que vale una cantidad de plata, la verdad yo lo he manejado desde mi forma, desde mi bolsillo, y hasta el momento no he hecho por demandar pensando en que de pronto había algún tipo de solución, pero el último parte médico me dijo que la córnea estaba lacerada y prácticamente no tengo nada qué hacer con el ojo derecho. Entonces mientras trabajamos en una obra en suspensión, quién responde, para que los funcionarios o el contratista me respondan a esas preguntas, muchas gracias.

Señor José Vicente Moreno: buenos días honorables asambleístas ya lo han dicho todos los compañeros, quisiera saber quién recibió los dos pagos de las dos actas qué ha pagado el gobierno por esa obra y la segunda es prácticamente pedir el favor de quién es el contratista o quién está manejando los recursos del adicional, o sea, después de que se suspendió la obra, o se sacó prácticamente la administración primera la asumió la secretaría de infraestructura, pero mediante acuerdo o qué contrato o qué compromiso, son las preguntas que yo hago.

Señor Eder Jair Sánchez: buenos días para todos y todas, como parte de la unidad legislativa del doctor Andrés Cancimance reciba un cordial saludo. La semana pasada en visita que hizo el doctor Andrés Cancimance al alto Putumayo a través mío se pidió audiencia para dialogar con la comunidad afectada por este tema de este contrato del centro Vida. Las cosas que plantearon hoy las dijeron a él y salvo algunas cosas que hoy sería bueno que las puedan replantear o que se entendió mal en ese diálogo de media hora con ustedes. En principio aclarar lo que plantearon que el señor Pasinga no era realmente el contratista, o sea, que son otras dos personas, o sea que quede claro hoy bajo qué figura o qué convenio o consorcio, hay una confusión de quién es el contratista, si vamos al término legal pues va a aparecer un nombre, pero allá han aparecido dos personas diferentes, entonces hoy debe quedar claro hoy qué papel juegan ellos en ese contrato, porque allá se aseguró que recibieron ellos los recursos y no el contratista. Es una situación que de pronto lo escuchamos mal, había mucha gente esperando turno para hablar de otros temas, 1.23 entonces reitero saber quién realmente son las dos personas que supuestamente tienen que ver en este contrato y no el señor Pasinga. Segundo. Lo que la gente también le comunicó al doctor Andrés Cancimance allá era que el problema viene desde el primer pago, o sea se va tapando un hueco con otro y va a ser difícil salvar ese tema, desde el punto de vista jurídico no veo, salvo qué acciones

legales o intervengan entes de control porque las deudas se han venido represando. No se entiende y se hizo un primer y el acta se aprobó, entonces, qué papel jugó la interventoría, se venía debiendo y se pagó del primer desembolso y luego se tapó con el segundo el primero y luego el tercero y así sucesivamente, o sea por qué se permitió que cada vez que había un desembolso se tapara un hueco y quedara otro más grande. Por eso repito no veo por dónde se va a solucionar esta situación porque siempre desde el primer desembolso hasta el último ha sido así y siempre ha sido así. Y la otra solución que no se aclara y la ventilaron es que los trabajadores no tenían seguridad social, y si no tienen qué garantías tenían si hubieran más accidentes que hubiera pasado y el señor acaba de decir que va a perder la vista, si no tenía seguridad social, ahí queda una duda muy grande de qué garantías tenían estos obreros que estaban laborando en esta obra. La otra situación que queda en evidencia y qué es claro, escuchando al contratista, el plantea es que estoy en la esperanza que me den otros contratos, o sea, una situación de esta no puede pasar, como así que lo que se adeuda se va a pagar con otro contrato, eso no se puede, si el contrato tuvo estudios y diseños debe cumplirse, los recursos deben alcanzar y máxime si han pedido un adicional precisamente era para resolver algún imprevisto, entonces me voy con mas dudas y no sé si hoy en este escenario se alcancen a resolver con toda la claridad. Lo concreto es escuchar hoy a los honorables Diputados, porque lo cierto es que aquí quedan varios caminos, con acciones judiciales, entes de control, pues felicitar al personero que como garante de derechos humanos, incluso con funciones del Ministerio de función pública y procuraduría 1.26 saber qué acciones disciplinarias van a ejercer sobre los funcionarios que tengan que ver en esta situación. Y una última situación que plantearon al doctor Cancimance era el manejo, porque se entendió que no se giran las cuentas sino que se hace como plata de bolsillo o sea cómo es posible y qué son diferentes y como la plata, si hubiera una especie de malla algunos recursos en el camino hacia van quedando y no llegan todos a San Francisco, comúnmente se habla de peajes, si son 600 pues debieron haber llegado 600, no se explica cómo se hacen los giros, cómo se manejaba la plata y cómo se entregaban porque si se manejaban de bolsillo eso hoy tiene que aclararse, porque se debería hacer bajo unas cuentas y trámites legales. Y lo más grave es que hay familias que prácticamente están en quiebra, va a ser difícil que frente a los intereses no sé allí de donde se irá a pagar, sobre algunas viviendas que están en hipoteca. Esto tiene una serie de anomalías que uno no alcanza a comprender porque repito, no sé sí con las preguntas que se hagan hoy puedan ayudar a resolver este tema. Y en nombre del doctor Cancimance agradecerle al Diputado Yule que también coadyuvó a esta invitación y felicitar a la comunidad de San Francisco que tenía la esperanza de hoy resolver, pero no le veo hoy solución, salvo que los entes de control intervengan, que haya un compromiso serio, ya lo ha dicho se han firmado actas y no se han cumplido, entonces qué esperanzas hay?, disculpen que sea pesimista, pero desde el punto de vista jurídico no le veo salvo que se pueda actuar en el marco legal y lo que puedan hacer los entes de control procuraduría, contraloría, inclusive fiscalía tendría que intervenir en este caso. Hago parte además de la UTL de la asociación nacional de usuarios campesinos y me duele que aquí veo afiliados a la ANUC también, que son afectados por su situación de que no les han pagado, entonces la situación es muy complicada y el llamado a la asamblea en aras de la honestidad y la transparencia y de combatir la corrupción y que ojalá hoy en esta acta que va a ser muy válida para lo que signifique de aquí en adelante cómo hacer alguna acción jurídica va a permitir ojalá esta acta y ojalá sea lo más pronto posible para permitir muchas acciones. En nombre del doctor Cancimance agradecimientos por este espacio y felicitar a la asamblea departamental porque este es el escenario natural del control político, yo fui un Diputado y considero que estos escenarios son muy importantes.

El presidente deja constancia, qué se está grabando la sesión a través de la plataforma zoom, y cuándo vamos a expresarnos tengamos muy presente sus afirmaciones teniendo en cuenta que está puede ser prueba para una posible acciones Fiscales o penales.

Señora Azeneth González. Soy una de las afectadas por qué una de las casas afectadas es la mía, señores Diputados saben ustedes cuánto cuesta construir una casa para que de la noche a la mañana por personas irresponsables se las lleve el viento. Quiero saludar

a la doctora Amparo Córdoba y a todos los Diputados, al doctor Anzueta por darnos esta oportunidad. Agradecerle al señor personero que se ha abanderado de este problema y a todos mis compañeros de lucha porque todos somos afectados. Mire en la obra cuando recibían las actas no había voluntad de pagarnos, me acuerdo tanto el 15 de abril, jueves santo, acaso es, fui y me paré créanme señores Diputados desde las 6 o 7 de la mañana que llegaron los ingenieros con la plata que habían desembolsado me parece en la tercera acta. Cuál sorpresa que nos tuvieron desde las 7 de la mañana hasta las 12 de la noche nosotros suplicándoles, pidiéndoles 1.32 el favor que nos paguen, de verdad pues nos dio mucha rabia, los empezamos a acosar a los ingenieros que por favor nos cancelen o nos abonen y les dábamos todas las facultades de pagarnos, les hacíamos miles de propuestas, pero sinceramente no tomaron deportivamente y cuál es la sorpresa con el ingeniero Rubén se perdió, Arbey perdido, entonces señores Diputados créanme que esta problemática es muy grave porque nos sentimos en San Francisco robados, burlados, engañados, abusados de la buena fe, porque San Francisco siempre se ha caracterizado por ser cívicos y de buen corazón. Hace 2 años trabajo con los abuelitos y créanme sagradamente todos los días de Dios hacemos el rosario, pero nosotros si lo hacemos de corazón, no nombramos solamente a Dios y a la mamita María, lo hacemos de corazón y los abuelitos les ha costado lágrimas también esta problemática. El ancianato de San Francisco estamos arrendando una casa donde hay dificultades, entonces la esperanza de los abuelitos era pasarnos a la nueva construcción y cuál es la sorpresa que tres abuelitos ya se han muerto y han no han estrenado el ancianato nuevo, por la irresponsabilidad de aquí a veces el señor gobernador va dando contrato sin conocer a las personas. Creo que para dar un contrato hay que conocer a las personas, porque a veces hay personas que caras miramos, pero corazones no los conocemos. Muchas gracias y pedirles honorables asambleístas por favor colaboren, hágalo por los abuelitos. Le decía a un secretario que también maneja el mismo discurso del gobernador, ya les vamos a pagar, no se preocupen, qué bonito que se oyan en los discursos de los noticieros, que será por conveniencia o intereses personales, pero sí así como habla el señor gobernador y los secretarios créanme que el Putumayo fuera un capullo de rosas, pero créanme señores Diputados que en el Putumayo hay problemas, para muestra un botón el problema de San Francisco, Muchas gracias y que Dios los bendiga y tomemos una mejor decisión. 1.35.25

En plataforma zoom. Mauricio Rosero. Buenos días a todos los que nos escuchan, también funcionarios que hoy nos atienden en esta importante sesión de esta audiencia pública. Las personas que me han antecedido en este proceso, yo pienso que la construcción de este importante contrato centro vida en el municipio de San Francisco. Antes quisiera dejar una constancia en el acta señor presidente para que por favor le pongamos desde la asamblea cuidado a una posible audiencia pública que se pudiera hacer también en la construcción del palacio Municipal en el municipio de San Francisco, toda vez que estas personas son las mismas que están haciendo reclutamiento de trabajo para la otra obra de nuestro municipio, preocupante porque también es una obra que tiene un plazo de ejecución de 10 meses, pero ya vamos dos meses pasados, iniciaron obras de demolición, pero aún no han terminado esta fase, entonces si en el centro vida contrato que se proyectó a 8 o 10 meses, se demoraron 3 años lógicamente que esta obra del CAM va a demorarse 5 o 10 años posiblemente si siguen en estas manos, por eso estimado presidente y demás Diputados, me uno ... un estudio jurídico frente al pago de la subcontratación que realizó el contratista de la obra. Eso no puede seguir pasando porque está en juego no solamente el bien público sino también el bienestar de los adultos mayores del municipio por eso señor presidente dejo esta constancia para que también se intervenga el otro contrato en el municipio de San Francisco.

Intervención de los Diputados.

Diputada Amparo Córdoba: agradezco a toda la corporación por traer a colación este control político pertinente porque esto no puede seguir pasando en el departamento del Putumayo, hoy en día Muchos contratistas el estilo que han cogido en todo lado, qué horror y con una interventoría que a veces no ejerce tal función. Cuando desde el gobierno departamental se focalizaban estos importantes recursos para el municipio de

San Francisco lo celebramos, porque San Francisco antes de tener este proyecto era un ejemplo con su centro día, para atender a sus adultos mayores, entonces esto lo celebramos, pero hoy en día hay unos sentimientos encontrados y que hayan jugado con la buena fe de gente tan honrada, de gente trabajadora de San Francisco esto duele. En cuanto a competencias como tal del gobierno departamental pues ya casi va en un 84% de ejecución y son 2.000 millones importantes que al parecer está deuda quedó con los proveedores y con las personas que de buena fe hicieron sus préstamos. Entonces, señor presidente a que lleva, si bien es cierto hoy el contralor departamental no está aquí, pero nos manda una información excusándose de no venir, pero que esta acta la hagamos llegar a la contraloría departamental, como también al Ministerio de trabajo porque cómo es posible que una persona tenga un accidente laboral y ahora qué pasó con la afiliación de seguridad social, esto es gravísimo y usted señor Alexander Pasinga como contratista sabe que esto es muy grave. A usted le exalto por venir aquí a dar la cara en la asamblea y quizá en representación de sus socios como es el señor rivera y el señor Arévalo, y nosotros no somos autoridad competente, pero si un órgano de control para hacerle seguimiento a esta acta y a lo que hoy se ha dicho aquí y en eso mi compromiso es total con San Francisco, de enviar a otras autoridades competentes. Por unanimidad se aprobó esta proposición de control político y cuenten que nosotros vamos a estar aquí pendientes y haciéndole seguimiento a estas problemáticas que se han presentado de parte legal y también ética y moral de pronto con aquellas personas encargadas de esta obra.

Por otro lado, pues celebro que aquí este la UTL del señor Cancimance y también quiero hacerle llegar un mensaje respetuoso en aras de la coherencia como él antes lo pregonó esperamos los putumayenses que ese voto a la reforma tributaria sea de manera negativo, como una vez él lo pregonó acá en el Putumayo, porque la reforma tributaria afecta a toda la clase, especialmente a los más vulnerables de este país. Entonces señor presidente esa es una intervención, pero solicito de manera comedida que esta acta la hagamos llegar a la contraloría departamental y a la oficina de trabajo.

Presidente: claro que tenemos toda la disposición de hacerla llegar a los órganos competentes.

Diputado Aubrelío Zamora: Muchas gracias señor presidente y nuevamente expresarles un cordial saludo a todos los asistentes tanto en redes, los que están aquí en el recinto de la honorable asamblea. Pues hemos escuchado a una comunidad de bastante preocupada por la situación que viene presentándose en este contrato, una obra que en un comienzo la seguimos mirando con buenos ojos porque es una obra social que beneficia a gran parte de la población adulta del alto Putumayo, especialmente de San Francisco es una obra que requiere para poder brindar este importante servicio. Preocupaciones por las declaraciones que han dado cada uno de los que han participado, tanto el señor personero como la comunidad en general y nos deja a mí como Diputado una gran preocupación. Lo primero que miro es porque tantas suspensiones, un contrato que estaba a 6 meses se ha alargado prácticamente a más de 2 años, y siguen suspensiones y suspensiones, entonces ahí esta pregunta en dónde elaboraron y cómo elaboramos este proyecto, qué pasó, dónde está la planificación, por qué tanta suspensión en una obra y queda una gran preocupación cómo para analizar ese tema de las suspensiones. No sé acá en el Putumayo ha venido sucediendo algo muy coloquial, ya y es una forma y lo decía en una sesión anterior y una reunión que tuve hace poco con el gerente de la contraloría departamental el doctor Carlos y es que los interventores por lo general acá en el Putumayo son de papel, no son de funciones. Usted mira y eso sucede en muchos contratos y lo hemos visto cómo se firma el contrato con la interventoría, pero el interventor casi que no hace presencia en la obra y está se va como quiera porque no hay presencia del interventor. Y aquí si preguntaría....sin audio.... Y por eso hemos venido teniendo muchos problemas. felicito la buena intención que ha tenido el señor gobernador de asignar y hacer esta obra tan importante, me parece que es algo que le va a dar una forma muy bonita a San Francisco y es una obra muy importante y sé que ha habido mucha voluntad de la gobernación, pero hay que ponerle mucha atención a esta situación. El otro tema es referente a la parte profesional del contratista,

el contratista puede ser un ingeniero o puede ser un administrador de empresas o puede ser una firma, pero debe haber un ingeniero residente frecuente en la obra mirando cada detalle de lo que se está haciendo. La ingeniera que intervino dijo vengo como delegada a esta reunión, no sé si sea la ingeniera residente en la obra o simplemente viene en representación del interventor, pero ahí también debe haber un ingeniero residente de parte del contratista, en una obra de estas o el contratista si es ingeniero puede estar ahí. Son como las dinámicas que generan este tipo de obras de gran interés. El plazo lo decía Álvaro Enríquez, si la obra ya va a completar 2 años, o completó 2 años, estaba a 6 meses, un plazo tan amplio y aún todavía tenemos dificultades. Tenía una duración de 6 meses y vea a dónde vamos. El hecho de que haya tres personas dueñas del contrato pues ese no sería el problema, pueden haber cuatro o pueden haber 5, el tema es que cumplan con la obra, que cumplan con lo estipulado. El contratista puede ser uno y pueden haber tres o cuatro de ellos, sería lo de menos, lo importante es el cumplimiento de los objetivos y de lo que está estipulado en el contrato. Y tengo otra preocupación es en el tema cómo hablan de un 85% de la ejecución de la obra si no estoy mal, o 95%, o de 89 o 79%, cómo estamos en el mes de octubre y se espera terminar en febrero, creo que hay todavía unos recursos pendientes por valor de más o menos 600.000.000 de pesos por girar doctor Luis Carlos, casi 700.000.000. Ahora Mi pregunta es cuánto se está adeudando, más de 200.000.000 de pesos en todo. Hay la posibilidad de poder terminar con el excedente, entonces preocupación número uno, es cuando se le va a pagar a la gente que se le está adeudando porque es muy verriendo cuando usted llega a trabajar con esa esperanza tan bonita que se va a ganar unos pesos y resulta que sale perdiendo más de lo que va a ganar, es lo mismo que está pasando con el PAE y perdone que lo traiga aquí a colación, 2019 y 2018, gente que tiene embargadas casa y bienes por haberle suministrado y no hay solución todavía con eso y ojalá en este tipo de contratos no suceda eso. Presidente y colegas, yo la verdad miré muy corta la respuesta del contratista referente a esta magnitud de inconvenientes que hay, con todo respeto señor contratista miro muy corta su respuesta, pensé que iba a decir aquí tenemos una solución, tenemos tanto y tal día pagamos, o qué vamos a hacer, pero no miro ninguna respuesta positiva referente a un plazo para decir que ya vamos a pagar o qué de esta plata vamos a pagar, no, estamos gestionando, pero gestionando de dónde, de este contrato algunos recursos disponibles o de dónde va a salir la plata para pagarles ojalá lo más pronto posible a la comunidad que lo está solicitando. Yo sí quiero hacerle un llamado al señor contratista y que ojalá nos dé una respuesta positiva el día de hoy de cuándo se le va a pagar a la comunidad que se le está adeudando, a trabajadores, y a los que han suministrado bienes y servicios. Y de igual manera pues la interventoría debe dar una respuesta también más acertada y más positiva referente a estos temas tan delicados como los que estamos tratando. Creo que han quedado unas denuncias, han expresado algunas situaciones que son bastante complejas, que son bastantes difíciles como lo decía la colega Amparo esta acta de pronto va a llegar a la contraloría departamental, aunque valoro mucho lo que viene haciendo la gerencia de la contraloría departamental con las mesas de acuerdos de trabajo que se han venido haciendo en la cual la gobernación ha podido solucionar un sin número de inconvenientes de contratos de vigencias anteriores y que hoy en día se ha dado la posibilidad de entregarlos, terminarlos, y se está trabajando en ese tema de los comités de la comisión de moralización, comités que han dado muy buen resultado, estoy trabajando un proceso con puerto Guzmán de un convenio incluso del año 2011, que está prácticamente a medias en puerto Guzmán, hoy tenemos comité técnico con la alcaldía y la gobernación tratando de buscar soluciones a esos inconvenientes rezagos antiguos, y ojalá se pueda utilizar ese medio de hacer ese comité de moralización y buscar una solución rápida y oportuna a esta situación. Entonces colegas y comunidad yo pienso que deben haber aquí unas respuestas mucho más acertadas por parte del contratista, y de la interventoría y que a esto se le dé solución rápidamente a la comunidad. Esperamos los mejores resultados de esta audiencia, y el colega Yule expuso esta situación, no dudamos en ningún momento de que hoy se diera está importante control.

Diputado Wilder Castañeda: nuevamente saludar a toda la comunidad de San Francisco. Esta proposición fue acogida y aprobada por todos los Diputados, cuándo es en favor de la comunidad siempre hemos estado prestos como дума departamental a apoyar por el

bien y los intereses del pueblo. Nosotros igual que ustedes la comunidad de San Francisco celebramos cuando se fue a construir el centro vida Jesús misericordioso en el municipio de San Francisco, contrato de obra número 1323 por más de 1.800 millones de pesos que surte una adición por más de 500.000.000 de pesos, un contrato por más de 2.300 millones de pesos. Aquí lo decía el Diputado Aubrelío, contrato que inicialmente era para seis meses, llevamos un poco más de dos años, típico de las obras públicas, no sé porque las obras públicas siempre se vienen de prórroga en prórroga, los tiempos nunca se cumplen, no sé qué pasa. Escuché atentamente al secretario de planeación al doctor Luis Carlos Guevara que los pagos han sido de manera oportuna, y si han sido de manera oportuna no sé porque no se ha podido cumplir con el contrato de una manera también oportuna. Hemos escuchado aquí a la comunidad haciendo unas denuncias graves, muy grave es, una de las más graves que tomé atenta nota me parece dónde se denuncia y aquí yo quiero hacer un llamado a la interventoría, que se contratan, se están precisamente para eso, la palabra lo dice para que haga una interventoría, para que supervise de la mejor manera tanto el contrato como el tema del personal y aquí escuchamos hoy que el personal de esta obra señor personero venía laborando sin seguridad social, así lo dijeron y queda grabado a través de las plataformas zoom y Facebook live. Vienen laborando sin seguridad social, hubo un accidente laboral, un señor que tiene perdido más del 80% de la vista, entonces interventoría, no sé qué se hizo la señorita que fue delegada de la interventoría, por qué ha sucedido esto. Y doctor Luis Carlos Guevara, qué pena también corresponde al tema de la secretaría verificar porque el personal que está laborando allá no tiene seguridad social, bastante delicado, qué es una denuncia para el Ministerio de trabajo, porque ya hubo un accidente laboral y de verdad no sé qué va a suceder. El tema que se le debe más de 200.000.000 de pesos a la comunidad de San Francisco con esta obra, no sé el contratista hizo algunos préstamos en temas de hipoteca de la casa para invertirle a esta obra qué es de Vital importancia, pero que se han estado recibiendo los pagos oportunos y no sé por qué no se le ha pagado de manera oportuna a la comunidad. Me deja preocupado el señor contratista Luis Alexander Pasinga, dónde lo escuché y dice que se le va a pagar a la comunidad de San Francisco de otros contratos, y si se está buscando plata en el municipio, algunos trabajadores de esta obra porque no se les paga de la misma obra. Acababa de escuchar al secretario que hay más de 680.000.000 aún por pagar, creería que incluso con esta plata se le puede pagar a la comunidad de San Francisco para quedar bien. Esta obra a pesar del tiempo parece que aún avanza de buena manera va en un 89% y queda un 11% para terminar la obra. Lo que no está bien es que se le esté adeudando a la comunidad y el tema de que haya empleados trabajando en una obra pública de la gobernación sin seguridad social, es lo más grave que escucho hoy, es gravísimo, y yo digo que las obras cuando demoran tanto tiempo y cuánto ha habido de la parte de la gobernación cumplida creo que es una obra mal planificada por qué cuando se planifican bien, se cumplen, es cierto y entendemos que estamos en una región que es piedemonte andino amazónico y llueve muchísimo, gracias a Dios los últimos dos meses han sido de verano, pero entendemos que llueve mucho acá en el departamento y eso retrasa las obras, pero me deja preocupado y comparto con el colega Aubrelío 100% las interventorías son de papel, no funcionan hoy en día, prácticamente es un paquete chileno más adicional al contrato, y si no van a hacer para que las obras en cumplan de la mejor manera para que sirvan a la comunidad, el personal que trabaja en la obra esté con seguridad social y el tema de su vestimenta de trabajo como lo rige la norma, entonces para qué hay una interventoría de obra, para pagar 200-300-500 millones más de lo que vale la obra, no sé porque ese dato no escuché por cuánto está la interventoría y por favor secretario de planeación me recuerda ese dato. Entonces, hoy precisamente aprobamos porque voté positiva esta proposición para que esté la comunidad de San Francisco y citemos a los secretarios, estamos aquí para dar soluciones y esperamos que nos acompañe el contratista de la obra arquitecto Alexander Pasinga, la interventora, el secretario de planeación, está hacienda, y estamos nosotros como Diputados, y acompaña de parte del municipio de San Francisco el personero que creo es algo importante para que busquemos soluciones, y si no hay órganos de control y aquí tendrán que tomar ya las respectivas medidas, están el tema de las ias, y creo que esto ya pasa a ser es algo disciplinario, en la parte contractual se está cumpliendo, creo que más que contraloría pasa estoy a der de la parte disciplinaria cómo es el tema de la

procuraduría y hasta la parte penal cómo es el tema de la fiscalía. Señor presidente, de verdad que las intervenciones de la comunidad, estoy a favor de ellas, me dejan muy preocupado, pero yo sé que está aquí el secretario de planeación y el ingeniero y la interventora, y que hoy llegamos a un buen acuerdo. Yo creo que siempre en cualquier proceso, incluso vemos la fiscalía hoy da la oportunidad de conciliar, creo que es el día que conciliemos y que lleguemos a esa mejor manera, y que esas actas de compromiso que hicieron ante el personero y que no se han cumplido, que hoy veamos hechos, que veamos realidad en favor de la comunidad. Muchas gracias.

Diputado Miguel Bravo. Gracias. He estado pendiente cuando hizo la proposición el colega Yule, yo di dispositivo para que se haga esta proposición también como partido del Maíz. He mirado que San Francisco no goza así pues de tantos avances en dichas obras, gracias a Dios de que hoy pudimos asistir todos los Diputados aquí para también unirse al equipo como lo dijo la colega Amparo, 2.08 y varios, ya va en un 89% como tal el avance de la obra, pero hay unos inconvenientes. Acaba de informar el contralor departamental para la comunidad de San Francisco que si hay algunas irregularidades ellos están dispuestos por parte de nosotros de la asamblea a informar, no pudieron asistir, piden excusas el contralor con su equipo de trabajo por previos compromisos, pero de igual manera él dice y nos acaba de anunciar ante la proposición 024, con las cosas de no asistencia, qué ante los compromisos de suscrito y del equipo de trabajo, que les impide estar presentes, y se permite informar que el plan de vigilancia y control vigilancia fiscal territorio 2022 se va a priorizar una auditoría a la obra y también están mirando los recursos del adulto mayor tanto del departamento como de los municipios, pero solicita en caso de observar dentro de la audiencia en estos momentos informar alguna irregularidad es nuestra competencia que le sea informado. Esto va dirigido al presidente de la asamblea para que él haga llegar estas irregularidades que hay en el momento dentro de la audiencia, esa es la información y me uno a esto para que se puedan solucionar los problemas y esperar los pagos que hagan falta y sobre todo a los que han venido acá a exponer sus falencias. Gracias.

Diputado Carlos Marroquín: hemos estado escuchando atentamente a la comunidad y obviamente estamos del lado de la comunidad es la tarea de nosotros como Diputados, la asamblea se ha caracterizado por tocar las problemáticas de las diferentes situaciones del departamento del Putumayo y que ojalá que hoy seamos parte de la solución de la problemática que viven los amigos de San Francisco. Al ser recursos propios pues obviamente la contraloría departamental es la encargada de hacer el control fiscal y ante lo que nos comenta el compañero Miguel, el contralor está atento por eso sería importante que una de las conclusiones sería, y allí si quisiera pedirle el favor al señor personero como un garante de los derechos de los san Franciscanos que de pronto él ya debe tener incluso, una relación o algo así para poder conciliar porque incluso hablan de las deudas que ni siquiera están conciliadas, ojalá que usted tenga esa base de datos señor personero y que se pueda en un oficio que se haga a la contraloría ya que ellos se ofrecen para estar pendientes del avance de la problemática de este contrato, se pueda hacer esa conciliación usted como persona presente en el municipio, pienso que hay que tener conocimiento el oficio a la contraloría se haga como ese inventario de lo que se debe, a las personas que se les debe y pues dicen aquí en la mayoría que está como entre 180 y 200 millones de pesos, pienso que habría oportunidad de no quedar mal en San Francisco. El señor contratista, el arquitecto ha dicho que hay disposición de cancelar, eso es lo importante, lo más importante es que también que hay recursos en el departamento del Putumayo, cerca de 700 millones de pesos, y seguramente el contratista tendrá otras obligaciones de esos recursos, pero que ojalá se pueda llegar a la conciliación, la contraloría va a estar presente y ojalá que hagan una visita de obra porque celebramos que la obra que necesita el municipio tenga un avance significativo, pero que ojalá se ponga lo más pronto posible al servicio de la comunidad que es el objetivo de las obras, y que ojalá el gobierno departamental también nos ayude a darle solución a esta problemática. Pienso y planteó para que el gobierno departamental lo piense y ojalá para que los san franciscanos puedan dormir tranquilos se pueda pensar en alguna sesión de alguna cuenta para que al final sea la tesorería del departamento la que cancele directamente esas obligaciones contraídas en el municipio de San Francisco.

Eso le daría la tranquilidad que de parte del gobierno departamental no se le giren los recursos al contratista, sino que directamente se haga un saneamiento a las cuentas de las personas de San Francisco para que no vayan a quedar saldos pendientes. Pienso que sería una de las acciones que se podrían tomar el día de hoy, qué es fácil hacerlo y que ojalá por el bien del municipio lo más importante sería que esa obra se ponga lo más pronto posible al servicio de la comunidad y para eso tienen que estar saneadas las deudas en el municipio con las obligaciones a los empleados, invitarlo al arquitecto, muy seguramente en la costumbre que hay en el departamento del Putumayo, hay veces que uno se confía y puede de pronto prestar los papeles, pero el llamado respetuoso arquitecto es que hoy usted se comprometa en la asamblea a que salve su buen nombre, sabemos qué es un arquitecto putumayense y celebramos que se contraten las obras con putumayenses, pero que pueda comprometerse de manera sincera a cumplirle a los san franciscanos con sus acreencias y que lo más importante se entregue la obra lo más pronto posible al servicio de la comunidad y el gobierno departamental se comprometa a cancelar lo que debe y que se pueda sanear todas las deudas que hay en el municipio y esa obra quede funcionando. Yo sé que usted puede arquitecto y lo invitamos de manera respetuosa a que salve su buen nombre y se comprometa de manera sincera con la comunidad y hay una herramienta qué es la sesión de las cuentas que afortunadamente se deben todavía cerca de 700 millones de pesos de los cuales se pueden hacer esa sesión de los 200 millones y quedan 500.000.000 para los compromisos adicionales que muy seguramente tiene como contratista. La invitación es que asuma la responsabilidad como dueño de su firma y ojalá por el bien de los san franciscanos podamos solucionar este problema lo más pronto posible, ojala el día de hoy con compromisos sinceros. Gracias.

Diputado Jonny Portilla: un saludo a la comunidad que hasta ahora nos acompaña todavía en la plataforma zoom y quiénes lo hacen de manera presencial. Una vez más reitero la pertinencia de este espacio que nos permite sentar varias reflexiones. La primera de ellas secretario de planeación, usted que siempre ha estado muy al frente de la ejecución del plan de desarrollo departamental a resaltar una acierto a este gobierno que se ha caracterizado por construir sobre lo construido, y en ese sentido ya han referenciado acá la contraloría general de la mano del gobernador nos ha permitido a esta asamblea departamental no solamente invisibilizar obras inconclusas en el departamento si no lo más importante tratar de inyectarle recursos para que permitan su terminación, lo evidenciamos en Orito y en Puerto Asís y seguramente muchos más ejemplos donde este gobierno ha tratado de enmendar errores del pasado y es preocupante que el día de hoy precisamente con las buenas intenciones y con esta inversión importante en el municipio de San Francisco, un municipio que tiene una economía frágil, que está habido de generación de empleo y de reactivación económica pues aplauden la comunidad está importante inversión, pero tiempo después aquí han referenciado que se les ha asaltado en su buena fe y de allí la necesidad y no quiero redundar en jalarle las orejas en el buen sentido de la palabra al contratista y a la interventoría, creo que el jalón de orejas va para ustedes como gobierno departamental, son ustedes los que pagan las actas, son ustedes secretario de infraestructura el que supervisa que la obra avance y la obra no solo hablamos de cemento, si ustedes revisan el contrato de seguro las obligaciones para el contratista también implica todas las acreencias laborales y de proveedores y si la comunidad hoy a referenciado y no una sido una sino en varias oportunidades que han hecho protestas, plantones, reclamos públicos pues sí lamentamos que este tema desde la supervisión de la gobernación pareciera de que se invisibiliza esta problemática, y no veo con buenos ojos cómo se paga una interventoría que hoy viene con todo respeto a la delegada, pues falta al respecto a este ejercicio de la asamblea departamental, porque pareciera que recién se van a hacer los requerimientos, recién se va a visibilizar una problemática que de seguro han pasado meses sobre unos dineros adeudados, dineros que seguro se emplearon para poder avanzar en esta importante obra, por eso mi llamado enérgico secretario de planeación, es que usted en el consejo de gobierno, con todo respeto, en su supervisión natural, realmente cumplan con su deber, más allá de interventoría y contratista y hoy en esta sesión valoro y rescato que aquí se está colocando en evidencia pública un incumplimiento a unas obligaciones que se han adquirido con la comunidad, de modo



que de aquí a mañana con el formalismo de un contrato, estoy convencido y aquí han referenciado la palabra del gobernador convencido de que sería un imposible entregar una obra, cortar cinta, cuando la comunidad en San Francisco seguro los esperarán no para aplaudir sino para reprochar un acto que reitero a asaltado la buena fe. Por eso, confío que de este ejercicio y dejando esta constancia pública de seguro aquí hay que optar por soluciones, aquí varios colegas han manifestado unas hojas de ruta, han referenciado que estos son recursos propios y por lo tanto la contraloría departamental debe tomar cartas en este asunto, lamento que por orden legal la contraloría no tenga control preventivo que si lo tiene la contraloría general, pero no será impedimento para que se salvaguarde los recursos y el patrimonio de familias san franciscanas que hoy colocan de presente lo que están vivenciando allá. Por último secretario de planeación y contratista, han colocado en evidencia un tema esperanzador y es que aún restan unos recursos por ejecución, por pagar se, y es allí donde ustedes con voluntad administrativa pueden obviamente salvaguardar estos recursos, que no pase lo que ha referenciado el colega Zamora en dónde varias oportunidades se advertía el tema del PAE 2018 y 2019 y hoy se encuentran debatiendo un derecho en un juzgado administrativo de la ciudad de pasto, yo creo que cuando hay voluntad generalmente se logra el propósito que es entregar una obra cumpliendo a cabalidad esos saldos que aquí han referenciado que pueden oscilar en 200.000.000 de pesos y también me pareció oportuno que el contratista en la voluntad que ha manifestado también pueda tener certeza de las cuentas que le están adeudando, si tiene la voluntad de reconocerlas, porque con todo respeto aquí podemos decir tenemos la voluntad, salimos del recinto y de aquí a mañana podemos decir estas deudas no las conocía y por lo tanto me queda difícil poderlas cumplir. Me parece que este espacio se debe aprovechar también para colocar en evidencia qué obligaciones se están adeudando y si el contratista tiene a bien reconocerlas, lo ha manifestado que si tiene la disposición de manera pública, y creo que en este espacio de control político que se va a mandar a la contraloría departamental debe haber precisiones para que la misma contraloría tenga conocimiento de obligaciones que a mi parecer de la contratista, no se conoce a ciencia cierta de qué obligaciones estamos hablando. Si me gustaría que en esta parte final y teniendo que aquí está presente el autor de la proposición que podamos hacer una relación de las obligaciones colega Yule que nos permita conocer a la asamblea departamental de qué monto estamos hablando y si a bien tiene el contratista de reconocerlas y a su vez saber el gobierno departamental conociendo estos incumplimientos cómo va a garantizar el pago de los proveedores. Desde ya hago este llamado creo que estamos aún a tiempo, hay una fecha probable de finalización del contrato que es el 2 de febrero, pero si hacer hincapié que en esto se debe ser respetuoso en los plazos que de seguro aquí también debe de fijarse y conocer de primera mano de parte del gobierno tal cómo va a terminar siendo un garante de que el municipio de San Francisco no se le asalten su buena fe y del erario público que también ellos con mucho esfuerzo esperan que el gobierno departamental les corresponda. Celebro este espacio y al igual que los colegas Diputados han manifestado esperamos que se arriben a compromisos, pero reitero que aquí hay un responsable y es secretaria de infraestructura como supervisor natural del contrato el cual debe finalizar de la mejor manera y está en ustedes la responsabilidad de buscar una solución con los trabajadores que han referenciado incumplimientos. Dejo ahí mi intervención.

Diputada Nelsy Peñafiel: como lo decían anteriormente los colegas que antecieron la palabra creo que el llamado es para el gobierno departamental y para la interventoría, también es importante conocer y que quede en el acta, uno los compromisos que hay va a aceptar el contratista y también agradecerle estar acá y dar la cara en estos inconvenientes que se presentan, pero en ocasiones se citan y no vienen, pero es importante que ustedes le den la cara a la comunidad que hoy está haciendo estos reclamos. Pues conocer que también el costo de la interventoría y realmente no entiendo cómo hacen los pagos, que se han hecho ya hasta el momento en este contrato, cuando para hacer unos pagos tienen que tener las nóminas de salud y de pensión, todo lo que se debe pagar de los empleados. No entiendo porque han omitido muchas cosas que de pronto son lo legal dentro de un contrato, dentro del tema legal, que corresponde para poder hacer los pagos. Es grave lo que sucede hoy a las familias que realmente es difícil tener estas deudas de las casas y que de pronto en el proyecto de ninguna manera se

van a ver reflejados estos dineros, el proyecto como tal no tiene nada que ver en esos dineros, pero abusando de la buena fe de ustedes hoy están frente a esta situación y entiendo la preocupación de ustedes como dueños o propietarios de estas habitaciones porque realmente no se puede ni dormir pensando que ya la van a quitar o no le van a pagar y para eso está la asamblea departamental para generar estos espacios de soluciones y el llamado es más que para el contratista es para el gobierno departamental. Yo creo que nuestro presidente fue contundente en el tema y está acta yo pienso que no es solamente a la contraloría sino al comité de moralización que se tiene que enviar copia del acta para que también puedan ellos conocer la situación y también conocer los compromisos que se van a hacer para dar solución a todos los habitantes de San Francisco frente a este proyecto. Como diputada con toda la disposición de poder seguir ayudando para que estas soluciones se generen y si presentar las disculpas como lo dije al comienzo no aprobé la proposición porque estuve fuera del recinto, pero tenía toda la intención de ayudar, pero estos son los espacios que generan soluciones. Yo creo que hay todavía dinero por pagar a este proyecto y como tal creo que la responsabilidad del contratista de estar acá nos dice si hay buenas respuestas. También no entiendo por qué tantas personas a cargo de este proyecto, dice el colega Zamora puede haber muchas personas lo importante que se logre es ser feliz término, pero pues, se generan demasiados enredos hablándolo coloquialmente, a la comunidad y a los trabajadores. Que sean claros quién es el representante legal del proyecto y es el que debe dar la cara ante estas situaciones. Muchísimas gracias presidente y como Diputado para seguir ayudando en lo que sea conveniente.

Diputado Jair Mauricio Rosas. Saludar a la comunidad de San Francisco y las personas que aún siguen en las diferentes plataformas que están pendientes de esta audiencia pública. Primero que todo yo quiero sacar a relucir la inversión que ha hecho nuestro gobernador Buanerges Rosero en el municipio de San Francisco, son alrededor de 6.000 millones de pesos que se han invertido allá. Entre ellos está la construcción del centro administrativo municipal por 3.100 millones, está la construcción que hoy está en discordia aquí en la asamblea que está alrededor de 2.400.000.000, están 62 unidades sanitarias que también están en inversión que son cerca de 1000 millones de pesos. Unas consultorías para la Vereda del acueducto Vereda san Miguel alrededor de 227.000.000. Entonces yo no concibo que en la comunidad venga a hablar mal de nuestro gobernador, cuando lo que ha hecho es tratar de mejorar el bienestar de la comunidad. Eso en primer lugar. En segundo lugar pues la idea de acá es buscar soluciones, yo creo que una de las posibles soluciones siempre y cuando el contratista esté de acuerdo es lo que anunciaba mi colega Carlos Marroquín en donde directamente se pueda de los 700 millones que se adeudan, se puedan disponer de 200.000.000 de pesos que se les está debiendo a la comunidad, porque según entiendo las casas que han sido hipotecadas ni siquiera ese recurso se lo entregaron al representante legal de la firma contratista, yo creo que ese recurso o ese dinero que hipotecaron las casas se lo entregaron a las 2 otras personas que hoy no hacen presencia aquí y que en términos legales nada tiene que ver en la construcción o en la firma porque el único representante legal de esta firma es el ingeniero Alexander que hoy está haciendo presencia aquí, que le está colocando la cara a esta audiencia pública y que lógicamente él es responsable legalmente de lo que tiene que ver directamente con la obra cómo son los pagos de los salarios, los pagos a los proveedores, y el inconveniente que ha tenido con la seguridad social de algunos de los trabajadores, que si es preocupante, ingeniera qué es representante de la ingeniería de infraestructura porque no puede ser posible que ustedes como supervisores de la obra se confíen de la interventoría que no está haciendo un buen trabajo, porque todos los trabajadores que inciden en la obra deben estar afiliados a seguridad social y este es un llamado al contratista y a la secretaría para que las otras obras que se estén ejecutando en el departamento se verifique la seguridad social de todos los trabajadores que estén en obras del nivel departamental y también un llamado a la persona que ha sido afectada que usted en su derecho puede denunciar ante el Ministerio de trabajo está anomalía y lógicamente el que va a salir perdiendo en esto va a ser el contratista, el que lo contrató y no lo afilió. Las personas que han prestado sus casas, sus viviendas para hipotecarlas se han dejado ilusionar de unas personas esperando también algo a cambio porque yo creo que una persona que quiera hipotecar

su casa es porque va a recibir también unos dividendos de este favor que le han hecho a esas personas. Entonces es un llamado y aquí la única solución que yo veo es que si el contratista tiene la voluntad de hacer esa sesión del pago que podría ser una buena voluntad de Él si realmente quiere pagar estas deudas que se tienen con las personas comunidad de San Francisco pues sería de una vez hoy que estamos aquí como Diputados siempre hemos sido garantes de escuchar a las personas en lo posible de buscar la soluciones que mejor convenga a todos. Entonces si el contratista tiene la voluntad porque imagino que esa plata tampoco se la entregaron a él, que se firme una autorización autenticada y esos 200.000.000 de pesos sean depositados quizás a una cuenta que pueda abrir la personería de San Francisco o en su defecto otra persona que se haga responsable del recurso del depósito de estos recursos, porque acá le echan la culpa al gobernador que no da solución, pero cuando hicieron la negociación para hipotecar las casas pues no lo llamaron al gobernador a servir de garante, entonces ahora la solución es, si está el contratista en esa voluntad de pagar, de una vez que se haga el acuerdo con el personero y que acá el ingeniero Max como representante de infraestructura y la secretaria de hacienda que está la doctora, de una vez sea vale eso si es posible o no es posible. Se puede hacer eso?, para que desde la tesorería se pague o no se puede hacer. Porque si no se puede tenemos que buscar cuál es la posible solución, pero ojalá en lo posible que hoy la comunidad vaya con la irregularidad solucionada. Es mi intervención y con mucho respeto intervengo y si he ofendido alguna persona me disculpan.

Diputado Édison Yandún: Gracias nuevamente saludar a las personas de San Francisco que aún nos acompañan en este ejercicio y no es para menos. Contarles ciudadanía de Putumayo que este tipo de acontecimientos se ha vuelto normal no solo en el departamento, incluso en el mismo país se ha vuelto normal las adiciones, los incumplimientos, las prórrogas, se volvió cultura y aquí todos tenemos de una u otra forma cierto grado de responsabilidad nosotros desde la asamblea aprobando el plan de desarrollo, aprobando capítulos especiales de regalías, dando facultades que últimamente me he abstenido de dar facultades porque no se conocen realmente en qué van a parar esas facultades. Aquí se han hecho audiencias y controles de este mismo estilo comunidad, caso particular el proyecto de las vías terciarias junto a interventoría, en ese caso Invías se dijo que en agosto se retomaría esa obra y a estos tiempos aún no se retoman estas obras, es decir, presidente que aquí le están faltando al respeto a la asamblea departamental y la gobernación es uno de los actores importantes, incluso aquí ha subido el gobernador a hablar duro, a entregar informes que no vienen al caso, pero finalmente no se ven las cosas concretas o las soluciones en bien de la gente. Recuerden ustedes que la corrupción no solamente es por qué los recursos se pierdan, la corrupción también está cuando un objeto de un proyecto finalmente no llega a su fin. Qué pena con los abuelos que ya debieron estar disfrutando de este centro día, eso debería ser el centro aquí de debate con mayor contundencia. Quedan cosas en el debate y aquí hay un acta, este es un debate de control político en el marco de la ley y de la constitución. Se hablaron de 3 contratistas por ejemplo, a mí sí me preocupan los contratistas, no solamente a la interventoría, porque desde allí parte la problemática. Se hablan 3 contratistas en el camino de este proyecto y eso es de preocuparnos colegas Diputados porque finalmente allí está el problema o la falta de responsabilidad en lo fiscal, en los recursos que son nuestros, aquí a veces se ha dicho que hay que valorar la voluntad, no señores, los recursos son del pueblo, nosotros como servidores públicos simplemente nos dedicamos pues a dar la prioridad y el camino administrativo y ejecutivo, pero aquí quieren que se aplauda a toda hora los proyectos y obras que hace la gobernación, pues en parte pueden ser, pero estamos cansados que una obra se inaugura, se muestra por los medios y las redes sociales hasta 5 veces, confundiendo a la gente de este tipo de ejecución de proyectos. Otra de las dudas que me queda que menciona don Esteban Alejandro qué funcionarios de la gobernación pagan nóminas, cómo así colegas Diputados, aclárennos esa parte de la extralimitación de funciones, o es el contratista o es la misma gobernación la que está pagando recursos de este proyecto.... Municipio de San Francisco que pues hoy estamos muy preocupados. Quiero dejar la constancia también presidente que nos hagan llegar por escrito todos los amparos y las vigencias de las pólizas respectivas de este proyecto, y en medio de todo lo que nos ha pasado en

esta asamblea no queda más y me uno lo que mencionaron algunos colegas para que remitamos esto de inmediato al comité de moralización en dónde están los entes competentes como la procuraduría, la contraloría y la misma fiscalía para que de inmediato se busquen soluciones. Hay temas que no se dicen acá en el debate, pero seguramente en estas instancias y con mayores garantías a lo público se pueda buscarle una salida a este proyecto centro día del municipio de San Francisco, un proyecto que empezó con 1800, que se adicionaron 518 que no entendí para qué y que ya está con 2.300 sobre el total de la obra. Y si lo mencionaron me disculpan, pero aquí también se dijo que de esos adicionales se tenía que pagar deudas y esa no puede ser una respuesta ante lo público, ante la ética de lo público, que un adicional se tenga que realizar para pagar deudas. Nosotros seguiremos muy atentos a ese proyecto, al debido control político, a la ética de lo público y a velar por nuestros recursos. Finalmente presidente aquí se tocó un tema que no viene al caso, que me parece un poco faltándole al respecto al doctor Andrés Cancimance cuando lo que más esperamos es que se apruebe con prontitud esta reforma tributaria, una reforma que va en favor de la clase baja, de la clase media, y estaría grabando esa la clase alta, los que nunca pagaron impuestos como se merece, por eso es que aquí hoy los medios de orden nacional y algunos sectores políticos están criticando una reforma tributaria porque ellos nunca habían pagado impuestos cómo se merecen, pero es un tema que no viene al caso y que aquí se mencionó. finalmente sabemos de la coherencia del doctor Andrés y necesitamos cuanto antes esa reforma. Muchas gracias.

Diputado Yule Anzueta. Muchas gracias señor presidente. Bueno como ustedes pueden observar en este ejercicio de control político a este importante proyecto 1323 pues ven que son bastantes las irregularidades que se vienen presentando, por eso antes de continuar yo quisiera que las personas del municipio de San Francisco presentes puedan levantar la mano cuántas personas se sienten afectadas por estas deudas con el contratista. Podemos ver que levantan mano de los que están en el recinto 12 personas que hacen presencia hoy en la asamblea departamental y manifiestan una afectación por esta ejecución de contrato, seguramente los que están conectados, seguramente también estarán afectados por esta misma situación. Quería no dejarme distraer por lo que se ha mencionado, si bien es cierto en la gobernación del departamento del Putumayo ha hecho significativa inversión o tiene proyectada una significativa inversión en el municipio de San Francisco, eso no está en discusión en este momento, pero esta corporación no puede prestarse para que si uno de los proyectos que se están ejecutando en San Francisco o en cualquier Municipio del departamento con irregularidades que se han mencionado, entonces tengamos que callar, eso no va a pasar o por lo menos de la parte mía no va a pasar porque ese día prácticamente que no estaría actuando conforme a lo que establece la misma constitución, la ley y nuestro reglamento de ese ejercicio que debemos ejercer en el tema del control político a la ejecución de los recursos de nuestro departamento. Además decir también que aquí se mencionó incluso por una de las personas que intervinieron a través de la plataforma zoom que incluso el proyecto de la construcción del palacio Municipal de San Francisco también tiene irregularidades, y creo que nos dejó una tarea la persona que intervino diciendo Oiga este proyecto tiene dificultades y también hoy nos asiste la obligación ya conociendo que por parte de este ciudadano mencionó que ese proyecto que está en ejecución tiene irregularidades tendremos que hacer lo propio también de adelantar ese proceso de control político para que no se presenten irregularidades que hoy la comunidad no se está presentando frente a la importante obra que tampoco está en discusión del beneficio que le va a prestar a la población del municipio de San Francisco y sobre todo a la más vulnerable cómo son los adultos mayores. Me preocupa muchísimo secretario y los encargados con funciones de secretaria infraestructura y el de hacienda, y nuestro secretario de planeación, preocupa la actuación de la interventoría. Se ha mencionado por ejemplo desde que se inició la obra, se inició con recursos de la comunidad, no sé si en los informes que tenga la interventoría aquí está clara esa situación porque el contrato lo que ha quedado claro aquí es que no tenía un anticipo y al parecer y es importante que nos lo diga el contratista, no tenía los recursos para poder avanzar con la obra y acudieron a la buena fe de la comunidad, incluso pidiéndole a algunas personas de las que están en el recinto que prestaran sus escrituras de las viviendas para empañarlas para poder avanzar con el

proyecto. Entonces la situación es bastante compleja y creo que también es una irresponsabilidad de la interventoría, debe estar aquí el interventor, no sé si está en las funciones que esté recibiendo una capacitación en México, no sé si está dentro de sus funciones, pero si preocupa por un lado esa parte y por otro lado preocupa también lo que ya se ha manifestado frente al tema de la seguridad social. Se supone entonces que la mayoría de los trabajadores están sin seguridad social cómo lo ha expuesto también el ciudadano que está afectado por este accidente laboral que tuvo y que está a punto de perder una vista. Cómo pueden ver la situación es bastante compleja, realmente deja muchas preocupaciones contratista, arquitecto Alexander, usted mencionaba que desde el comienzo se le dio un manejo, que había que ver ese manejo que se le dio, no quedó claro cuál fue el manejo al que usted se refería, sería importante que nos pueda expresar con toda la claridad lo que expresó de la situación del manejo. Y también dijo que había que subsanar los errores, cuáles errores arquitecto Alexander, entonces estamos dispuestos a subsanar estos errores, entonces primero cuáles son esos errores y que hoy quede supremamente claro aquí en este ejercicio de control político para que se pueda subsanar la problemática que está presentando en el municipio de San Francisco con parte de la comunidad. 20 a 30 personas aproximadamente afectadas con la ejecución de esta importante obra de beneficio para la comunidad. Usted también mencionaba arquitecto Alexander que estaba dispuesto a subsanar esas problemáticas o las afectaciones a las personas, pero me preocupa lo que usted dijo, estoy dispuesto a subsanar, pero de otro contrato, cómo así o por qué de otro contrato, la plata no le alcanza para dar cumplimiento a la obra, pero ya adelantaron adicional, a pesar que el adicional que se adelantó está claro que es porque hay unas obras complementarias allí, nunca se ha mencionado que la plata no alcanzaba para la ejecución del proyecto y no entiendo porque entonces hoy se tenga que decir acá en este recinto que la plata del contrato no le alcanza para responderle a los acreedores, a trabajadores, y los que hicieron suministros y prestaron los servicios, pero también a la gente que le prestó la plata de buena fe a los ingenieros, si bien usted dice no sé a quién se la entregaron, el caso es que se la entregaron a quiénes estaban en ese momento ejecutando la obra en el municipio de San Francisco y allí pues también cae una responsabilidad concreta sobre la gobernación del departamento, señores secretarios, ustedes que están hoy haciendo presencia, no sé si ya conocían de esta situación que se viene presentando porque escucho que el gobernador y lo que han manifestado aquí concretamente, él les había manifestado a ellos que no inauguraría la obra sin que se les cancelaran las deudas que tienen con ustedes, eso lo manifestó el señor Álvaro Enríquez. Entonces, pero también escuché otra intervención que decía que la gobernación o no sé si uno de los secretarios había manifestado que de una fecha para acá la gobernación se hacía responsable de esas deudas y que de las deudas de ahí para atrás no, esa parte tampoco me queda clara, cómo así que la gobernación dice voy a responder de aquí para acá de aquí para atrás no, entonces qué es lo que falta dar claridad acá en el debate que no está muy claro porque si es una sola obra y hay un contratista porque se dice que unas cosas si se cumplen y otras cosas no, no entiendo la verdad y solicito a los secretarios dar claridad en este recinto de esa situación. Y bueno, yo sé que se ha expresado por parte de la gobernación que hay la disposición de buscarle una solución a la problemática, pero también escuché al contratista que tiene voluntad, lo que no está claro es con qué contrato va a responder, pero siento que hay una disposición y una voluntad, pero no entiendo esto y viendo el acta que firmaron el 4 de mayo con la presencia del señor personero en el acta quedó.....sin audio

Receso. Se reinicia a las 2:33 p.m.

El presidente cede la palabra al secretario de planeación para reiniciar el receso y continuar con lo expuesto durante el término de la mañana sobre esta obra.

Contratista arquitecto Luis Alexander Pasinga: buenas tardes nuevamente en este pequeño descanso, qué no se puede llamar descanso, nuevamente reitero la disposición por mi parte de poder subsanar todas y cada una de estas situaciones que apremian este proceso de esta obra. Solicito es tener a ciencia cierta de que estos valores como tal los que se están expresando en este oficio correspondan realmente actos que

definitivamente fueron ejecutados en la obra. Reitero mi disposición, necesito sobremanera solucionar cuanto antes pero si necesito también tener la certeza de que esos dineros realmente están ejecutados en la obra. A que voy, por ejemplo, caso puntual, la plata que dice el señor Álvaro que yo recibí lo cual es falso, y en compañía de ese señor Rubén, no tengo ni idea si fue inmersa en la obra o no, entonces por ejemplo eso, si fueron 25, 30 o 50, están en la obra, caso contrario el caso del señor Miguel que hay un tema muy específico con respecto al material de cantera, de los cuales tengo unos soportes y los cuales son fácil de identificar y poder decir que efectivamente esa cuenta corresponde a lo que se le adeuda. Entonces eso sería señores Diputados la conclusión a la cual yo llegaría en este momento, necesito tener la certeza, estoy en ejecución de obra aún, esta termina en febrero si Dios lo permite y el objetivo reitero como les dije, yo no estoy esperando terminar la obra, estoy haciendo unas gestiones aparte para poder subsanar esto. Gracias.

Doctor Luis Carlos Guevara secretario de planeación departamental: Gracias presidente. Desde el ejecutivo resaltamos y valoramos esta proposición, este debate de control político que nos ha podido evidenciar una serie de situaciones que se han vislumbrado y por eso el llamado y de lo que hemos tomado atenta nota, directamente con interventoría con el apoyo de supervisión que tenemos desde la secretaría del departamento. Desde lo contractual, en el control político cómo se ha dicho que la obra avanza en los términos previstos como digamos que la obra en cuanto a infraestructura, no ha tenido ninguna situación particular diferente a la que hemos expuesto, todo se ha vislumbrado en el tema social y le hemos hecho llamado al contratista para ir conminando para que se ponga al día con terceros, de los recursos adeudados, está validando y se ha manifestado el día de hoy igual manera el secretario de infraestructura a oficiado para que se certifique lo que existe del personal y debe estar dentro del informe que debe allegar la interventoría. Lo manifestado adicionalmente, donde se hacen algunos ajustes cómo se puede realizar, pero no obstante esto se debe dar a raíz de una cuenta que se presente o de una certificación que nos permita la interventoría para nosotros poder avanzar y creo que fue un ejercicio preliminar que se hizo anteriormente. Nos preocupa lo que nos manifestaba el ciudadano del accidente laboral que ha tenido y por supuesto también es un llamamiento que nosotros realizamos de manera formal al ingeniero Alexander, en administración pública actuamos mediante unos requerimientos, situación que el supervisor ya lo va hacer de manera formal para determinar cuál fue la situación real jurídica, el vínculo legal laboral que tenía el trabajador con el contratista y por supuesto la relación contractual es contratista con sus empleados, pero por supuesto la supervisión se hace acompañamiento y seguimiento para poder atender esa petición que hoy de manera formal nos hace conocer a través de esta sesión. 8.43 no se honorables desde ese control político que se le ha realizado a esta obra exista otro particular sobre la obra como tal, o sobre lo civil y sobre un tema social que ponemos de manifiesto el contratista está dispuesto a solucionarle a las personas una vez acabe la revisión preliminar, y por supuesto estaremos atentos a poder acompañarlos en los diferentes escenarios para poder dirimir esta situación y que en realidad a quienes se les está adeudando se le puedan cumplir y lo que menos quiere la administración departamental es que a través de una obra que la hacemos con tanto cariño, con tanto sacrificio, para beneficiar a una comunidad, se ponga de por medio o se afecte más bien a esta comunidad. Entonces de esta manera presidente daríamos nosotros por agotadas nuestras respuestas, prestos y atentos a los requerimientos.

Diputado Yule Anzueta: Gracias presidente. Después de este receso esperamos que podamos encontrar prontas soluciones, que se haya podido analizar la situación y ver cómo se puede resolver. Dejar claro como lo ha manifestado el secretario de planeación por parte de la asamblea en el caso mío como Diputado y como proponente de la proposición no tengo ningún requerimiento frente a la ejecución de la obra como tal. Considero que los avances son significativos de acuerdo a lo que se ha venido planificando a excepción pues de las suspensiones y dificultades que se han presentado propias de un proyecto de esa magnitud, pero que si nos preocupa la parte social, preocupa mucho la parte social porque ya lo hemos dicho en otro momento pues no puede una obra cómo está de tanta relevancia e importancia incluso para el alto

Putumayo pues vaya a vulnerable los derechos a alguien, entonces, por eso es que hemos insistido en el llamado de que se pueda concertar, que se pueda conciliar y que se pueda buscar una salida distinta a la vía jurídica. Entendemos que este camino si bien es más largo, pero igual en el momento que eso se de a favor de las mismas comunidades, aquí quién va a salir afectado en la gobernación, son los recursos públicos los que se van a ver afectados, por eso insistimos en que ojalá pues esta sesión nos permita que se puedan poner de acuerdo contratista, y la comunidad y tratar de subsanar y resolver esta problemática que ya se ha evidenciado acá. Me parece clave que hoy se pueda reconocer los recursos que se les adeuda por las diferentes modalidades o situaciones, ya sea de la parte laboral o contractual, los recursos que pues la comunidad ha manifestado acá se pueda hoy hacer ese ejercicio de reconocer por parte del contratista la deuda que tiene a las diferentes personas que ya han expuesto aquí la situación es importante porque escuché al contratista arquitecto usted decía no es que vamos a ver si esos recursos si se gastaron o no en la obra, entonces eso no da como mucha claridad allí. No gustaría que hoy quedara algo muy concreto, que se reconozca cuáles son los valores que realmente se adeudan a las comunidades allá en San Francisco y que hoy quedé el compromiso entonces de cuando se les va a reintegrar esos recursos. Creo que es importante que podamos encontrar una solución allí porque de lo contrario siento que estaríamos terminando esta sesión sin una conclusión efectiva y entonces pues no quisiéramos la verdad de parte mía no quisiera que se tenga que avanzar en estos temas jurídicos porque sé que eso en últimas quién se va a afectar aquí es la administración, la gobernación. Por eso el llamado a que hoy se encuentre una solución. Escuché al secretario de la gobernación que hay disposición de buscar una salida a la disposición y de la misma manera el contratista, lo que no está claro es el tema del reconocimiento de la deuda que se debería hacer en este espacio, reconocer esos valores que la comunidad ha manifestado y a partir de allí establecer los compromisos, en cuánto tiempo y de qué manera se haría la cancelación, y estaríamos aportando allí una gran conclusión y ojalá que el día que se entregue la obra se entrega a satisfacción tanto por el impacto social que genera la obra como también a la comunidad que nadie salga afectado o vulnerados sus derechos entonces ese es el llamado a que se pueda concretar un compromiso claro para desde esta corporación hacerle seguimiento gracias

Presidente: ya estamos concluyendo y la verdad también quedo un tanto preocupado como decía el secretario de planeación desde la parte técnica o control político, nos llama precisamente a hacerle seguimiento a la secretaría de infraestructura supervisor natural y por tanto asume un compromiso del delegado de infraestructura de enviarnos en tres días todo el tema de la seguridad social para evidenciar el cumplimiento por parte del contratista, digamos hasta allí llega nuestra competencia. Lo segundo, nosotros ahora vamos que en el espacio del receso se pudiese concertar unas presuntas obligaciones que ha adquirido el contratista pero denotamos que no ha sido así. Espacio de receso entendemos que no está en el espacio de nuestro marco de funciones, pero la asamblea también ha invitado a que se prevea la situación y es que de seguro la comunidad si no hay un acuerdo pronto que le genere tranquilidad de que sus recursos no se pierdan finalmente han anunciado ya otras vías de hecho y creo que eso termina perjudicando no solamente la imagen del contratista sino del gobierno departamental y todos los que estamos involucrados en este escenario. Realmente si me desconcierta un poco la comunidad aquí ya ha referenciado unos valores, el contratista ha manifestado que el tema de un dinero que da a entender que ese tema lo va a evaluar, es decir no lo reconoce, no se otros conceptos que tenga voluntad de reconocer, el tema de salarios, de maestros y demás que ha referenciado, porque finalmente la comunidad a eso vino desde San Francisco a Mocoa buscando mirar la manera de que ese recurso se les pueda reconocer, entendiendo de qué depende de su voluntad poder autorizar un pago en el momento en que la gobernación pues realice alguna acta, de seguro parcial, y que ustedes lo van a notificar como contratista, como en el tercer pago dice queda en evidencia y es cuestión de voluntad, pero si no hay voluntad aquí no somos jueces para emitir órdenes, es un tema de un espacio de concertación, y creemos que en este momento por lo que escuchamos del contratista no asiste el ánimo de mirar qué montos tiene el ánimo de reconocer. Entonces en ese entendido como presidente y escuchando a los colegas Diputados procedemos en dos sentidos, el primero abrir un espacio pronto

a la comisión Regional de moralización, y de seguro en eso abran consecuencias y yo en esa parte quería evitarlo pero vemos que esa parte hay que pasar porque agotado esta conciliación y los segundo si al supervisor natural del contrato pedirle respetuosamente a pedirle que nos a llegue en los tres días lo que se comprometió y les propongo Diputados que antes de finalizar el período de sesiones ordinarias volvamos a abrir este espacio de pronto con mayor rigurosidad en el tema del cuestionario, un espacio que también los invito colegas Diputados a ponerle un poco más de medios para que en realidad tengamos un poco más de consideración con estos escenarios porque pienso que el ejercicio que se ha agotado hoy no queda muy claro ni en el contratista ni nosotros como institucionalidad para buscarle una solución a la comunidad. Presumo de la buena fe de la comunidad que vino a evidenciar un incumplimiento y que denoto que finalmente en el tema social que ha referenciado el secretario no asiste ánimo y entonces allí creo que como asamblea también debemos proceder en otras instancias. Dejo ahí mi intervención no sé si otro colega quiera dejar constancia para que podamos avanzar en el orden del día.

Diputado Wilder Castañeda:....sin audio. Llegar a Mocoa eso también genera costos y veo que hay una interventoría muy relajada, es cierto que dentro del cuestionario se dirigió a planeación e infraestructura de pronto no estaba el punto de conocer cuál es el valor de la interventoría del contrato, y cuánto se le ha girado a la interventoría. Me gustaría conocer esa parte y decirle a la secretaria de infraestructura qué es prácticamente la supervisora de esta obra, que aquí hay casos delicados, no solo de forma sino de fondo también, aquí el tema que se ha resaltado que haya un personal laborando en una obra pública sin seguridad social, y aparte hay una persona presente que está sin seguridad social y sufrió un accidente laboral y perdió la vista en más de un 80% según lo ha manifestado. Ya lo dijo el presidente desafortunadamente pues no somos jueces, ni procuraduría ni contraloría y fiscalía para poder tomar una determinación, pero si realmente al tema del contrato tenemos esa autonomía según el artículo 300 de la constitución política, de hacer nuestro respectivo control político tanto al contratista, al tema de interventoría, son recursos públicos propios del departamento del Putumayo. Muchas gracias señor presidente, Ojalá todavía no nos retiremos del recinto y en los pocos minutos que falta para cerrar el tema el contratista pueda concertar de la mejor manera con la comunidad.

Presidente: Diputados si no hay más intervenciones no sé si el autor de la proposición tenga algo adicional para cerrar.

Diputado Yule Anzueta: antes de cerrar invitar los secretarios para ver cuál es la conclusión de este espacio, n me queda claro, lo que ustedes han manifestado la voluntad para resolver la situación pero hasta ahora no encuentro cuál es la propuesta concreta. Entonces sería importante escucharlos a ustedes pero también al contratista, o sea hay esa disposición hay qué materializarla en un acuerdo concreto como fechas, tiempos, responsables, sino prácticamente podría decir que no es cierta la voluntad que ustedes han expresado porque no veo a qué acuerdo se está llegando ya culminando esta sesión de más de 5 horas aquí en este debate de control político pero no veo que hayan planteadas soluciones. Entonces quiero escucharlos a ustedes para ver cuál es la propuesta para materializar esa disposición que ustedes han expuesto, de lo contrario veo que no es tan cierto entonces esa disposición y esa voluntad que han expresado en encontrar una solución a esta problemática que nos ha dado a conocer la comunidad de San Francisco y la verdad valoro que se hayan desplazado, y entiendo la situación compleja por la que están viviendo, la incertidumbre que tienen puesta la esperanza que a través de este espacio hoy se pudiera dar una conciliación, una concertación, pero hasta ahora no la encuentro. Culminando esta sesión sería una situación lamentable de no encontrar conciliación a través de este espacio generado en este Recinto de la democracia. Gracias.

Diputado Edison Yandún: ...sin audio....



Presidente: gracias colega recordar que el gobierno tiene la facultad de dar respuesta porque no estamos frente a esa pregunta.

Ingeniero Max. Dentro de la gobernación se manejan 10 secretarías, con la secretaría de infraestructura el ingeniero Pasinga no ha presentado otro contrato, desconozco si tendrá con alguna otra secretaría.

Doctor Luis Carlos Guevara: complementando, Diputado Yule toda nuestra solidaridad con la comunidad que atraviesa por este momento tan difícil, con el llamamiento al control político creo que le hemos dado el alcance debido como el control político a la obra como tal recomiendo que avancen. Aquí hay un negocio civil entre contratista y unos terceros que nos preocupa porque está abocada la comunidad, pueden ser unas firmas distribuidoras grandes, otro tipo de situaciones, pero no restaría porque aquí es la comunidad y por supuesto que nos preocupa de sobremanera. Ratifico, muestra para ello es la tercer cuenta se hizo una cesión de crédito y desconozco que se realizó pero está nuestra disposición de que sí es lo pertinente a realizarse se haga, pero bien lo manifestaba el contratista en el proceso de que su equipo administrador inicial ya no es el mismo actual y quién fue al parecer hizo estas concesiones de dinero o estas contrataciones y demás. Desde la parte supervisor tomaremos las medidas pertinentes en cabeza de la secretaría de infraestructura departamental, y ya serán Diputado otros espacios en el caso de que el contratista no le cumpla a la comunidad, no será el recinto de la asamblea si no será a través de la procuraduría, o de la misma casa de Justicia, la personería, donde se puedan agotar otras instancias en dónde se demuestre que en realidad en caso de que no reconoce el contratista qué es lo que llega a preocupar, si no lo existiera habrán otros espacios y medidas, pero el acompañamiento por parte de la secretaría de infraestructura deberá estar encima de la interventoría ha sido una consigna expresa que se ha tenido, que la interventoría nos haga los informes precisos y detallados, nos preocupa enormemente el tema de la seguridad social que hoy queda en el ambiente la incapacidad o el accidente que sufrió la persona, pero si quedamos atentos Diputados a que en la medida en que el contratista logró solucionar nos presente en esa medida podamos avanzar. En este momento no reviste ningún incumplimiento a la obra civil como tal, y hasta dónde podemos en esta instancia de la asamblea llegar, ya habrán otros espacios en dónde se pueda avanzar, ustedes han mencionado hoy en dónde se podrán llegar con muchos más elementos, criterios de juicio, donde otras entidades puedan dirigir esta situación que en la relación contratista con sus empleados y proveedores, en este momento y en este espacio en la información que tenemos.

Presidente: si alguien desea dejar otra constancia.

Muy buenas tardes mi nombre es Adriana Bravo, represento al señor Bolívar Bravo, vengo porque el contratista nosotros desde el inicio de obra nos pidió materiales de construcción de la cantera Miraflores y también de suministros de río. Nos adeuda un valor total de \$9.880.000. Nosotros estos materiales de construcción los solicitamos a varias personas los cuales son del Valle de Sibundoy, de San Pedro, Sibundoy, de San Francisco, a los cuales nosotros les adeudamos a ellos y mi padre en este momento pues la verdad casi ya no puede salir de su vivienda por motivo de que cada vez que sale se encuentra a las personas a las cuales se les está adeudando los recursos y empiezan a cobrarle de manera no muy grata, diciéndole pues varias cosas que en realidad lo ofenden ya que los recursos no los tenemos nosotros sino que el contratista no nos ha cancelado, le solicitamos por eso comedidamente y respetuosamente que nos cancelen estos recursos adeudados a nuestro favor, ya que no solamente somos nosotros, atrás de nosotros hay varias personas las cuales viven de un sustento diario, y no es que nosotros, si tuviéramos los recursos los regalaríamos por qué es una obra de bastante importancia pero no contamos con esa cantidad de recursos para decirles déjelos ahí y la verdad desde el 2021 que inició la obra exactamente, desde el día 19 de abril del 2021, empezamos nosotros a transportar diversos materiales y hasta hoy esos materiales pues no hemos mirado ningún tipo de recurso. También el último día que nos solicitaron fue el 15 de octubre del 2021, ya que nosotros enviamos una cuenta de cobro pero la verdad pues no nos dieron respuesta, solamente que ya nos iban a cancelar, que por favor les

esperemos pero hasta el momento no nos han dado respuesta alguna. De ahí pues mi papá varias veces se ha comunicado con el contratista, le recalca y le dice que varias personas están tras de él, diciéndole que por favor le cancele, pero pues no sé realmente pues al parecer la verdad no sé de dónde va a sacar los recursos para podernos cancelar o sí la verdad ya no nos va a cancelar porque recursos según lo entendido la gobernación tiene pero para nosotros no los hay y si no los hay para nosotros tampoco los hay para muchos san franciscanos que hoy en día no tienen cómo poder alimentarse, porque realmente muchos de ellos han solicitado créditos o con diferentes personas para poder solventar sus necesidades, además pues una obra de estas no es que todo el tiempo se encuentre en el municipio, allá hay dificultad para conseguir empleo, la verdad es muy difícil y lo digo yo como persona profesional que soy del municipio que la verdad no cuento con trabajo y no tengo para decir ir a colocar una hoja de vida porque no hay en el municipio en donde uno colocarse a emplear. Solicito reiteradamente al contratista para que por favor esos recursos nos sean cancelados de parte de la gobernación ya que muchas de las personas que aquí estamos somos necesitadas, nosotros no contamos con un empleo público, no contamos con salarios mensuales, nosotros tenemos que trabajar para poder ganar el dinero y esta cantidad pues se ve un poquito alta pero realmente lo que nos queda es muy mínimo, entonces para que por favor se coloquen la mano en el corazón, el día de hoy dejamos de trabajar, dejamos a nuestros hijos para poder estar aquí y en realidad no miro que haya una conclusión en general. Solamente de parte de los Diputados que si les agradezco porque a ellos si se les nota como el interés puesto dentro de este proceso pero la verdad del resto miro poco interés para poder arreglar esta problemática. Muchas gracias

Presidente: sentidas palabras que quedan en el ambiente que seguro nos deben invitar a conciliar y buscar soluciones.

Señor Álvaro Enríquez: 3 cosas, el primero derecho a la réplica ingeniero Pasinga tal vez no me entendió bien y es de que a través de su mano derecha el ingeniero Blomer, un ingeniero integro, fue la persona que firmó la letra para que esos recursos entraran efectivamente a la obra. En reiteradas ocasiones nos hemos reunido con usted, mi persona y el ingeniero Blomer y hemos llegado a varios acuerdos y si usted dice que no entró esa plata a la obra entonces por qué usted firmó una letra que reposa aquí en la tesorería del departamento. Dos. Agradecerles a todas las personas que vinieron desde el municipio de San Francisco, al señor personero, a mis compañeros, al señor representante de Andrés Cancimance que a través suyo doctor me la lleve saludes y muchas gracias por estar aquí presente. Y tercero, lo más importante señores Diputados, la primera acta, segunda acta y tercera acta a través de la secretaría administrativa de la obra se hacían los pagos a los diferentes trabajadores. Luego fue un asesor de aquí del municipio quién nos pagó señor secretario, fue un asesor de aquí del departamento quién nos pagó y hoy los pagos los hace la secretaría de infraestructura a través de su secretario. No vemos, veníamos con todas las esperanzas como lo dije antes de hoy irnos contentos, pero miramos a leguas señores secretarios que ustedes no tienen a voluntad y usted señor Pasinga que no tiene la voluntad de ayudarnos. A ustedes Diputados Muchas gracias, un gusto conocerlos, y gracias a todos los Diputados, si hoy nos fue mal en San Francisco nos va a ir bien, y no va a haber corte de cinta señores secretarios, de eso estamos seguros. Muchísimas gracias.

Diputado Yule Anzueta: preocupados porque escuchando cada una de las intervenciones siento y veo con toda la claridad que hay una afectación a la comunidad de San Francisco, eso queda claro, en la ejecución de esta obra que está adelantando el departamento, lo cual me parece bastante grave. Lo segundo, presidente pedirle que se convoque de manera inmediata al comité de moralización para que ojalá acá en este recinto nuevamente se pueda encontrar una salida, vamos entonces a través de la presencia de la contraloría, la procuraduría, la fiscalía, vamos a ver si encontramos una salida que hoy la debimos encontrar pero que no fue posible. Entonces, invitarlos desde el día de mañana para que se oficie al comité de moralización y se convoque, se tendrá que hacer nuevamente esfuerzo la comunidad para llegar a este espacio y ojalá traigan todos los soportes ustedes, porque hoy por ejemplo no se ha reconocido lo que ustedes

han expresado en este derecho de petición, en dónde allí lo que ustedes manifiestan es que se les adeuda 104 millones de pesos a las personas que hoy hacen presencia acá en el recinto. Entonces tendrán que ese día traer todos los soportes para que sea ese comité de moralización el que nos diga entonces cuál es el camino, a ver si ahí se agota el espacio y se encuentra una salida, y si no entonces será en otras instancias, las que ustedes vean a bien llevar esta problemática pero soy un convencido que los problemas por más difíciles que sean se pueden solucionar a través del diálogo y concertación por eso hoy me voy desconcertado que no se haya podido conciliar en algo que me parece tan sencillo, a mí me queda claro que las personas que están acá no creo que hayan venido desde San Francisco a mentir aquí a la asamblea, vino porque de verdad les están afectando sus derechos y entonces, pero pues lamentablemente hoy no encontraron una solución, una salida. Entonces invitarlo presidente a que se convoque ese comité Regional de moralización lo antes posible para poder entonces allí buscar una salida a esta problemática. Muchas gracias, a ustedes comunidades, a la institucionalidad, a los funcionarios de la gobernación, al contratista, y bueno, esperamos entonces que en otros espacios podamos ver cómo se resuelve esta problemática, pero además me parece muy grave honorables Diputados, miren que la interventoría no está en el recinto, vino en la mañana, digo dos o tres cosas y se fue. Sería importante secretario que se le pueda hacer seguimiento a la interventoría, cuánta plata es que se le está pagando, si está haciendo bien la tarea o no. Sería importante que al espacio de comité de moralización la interventoría traiga un informe claro de lo que ha hecho en todos estos días y desde cuando conoce la problemática y ya van tres pagos y no se ha solucionado nada y hoy queda claro que los secretarios no conocían de esta problemática, cuando estaba convencido que la interventoría ya les había entregado un informe para decirles la situación que se estaba presentando allá en la ejecución de la obra y que hoy no se tiene claridad. Pedirle a la secretaría de hacienda que en lo posible ojalá nos desembolsen todavía esos recursos hasta que no se agoten esos espacios de concertación y mirar entonces si no salen afectadas las comunidades. Me parece gravísimo que el día que se culmine la obra no se pueda entregar porque la deben a medio San Francisco. Entonces, ojalá le puedan llevar ese mensaje al gobernador, sé que el Gobernador seguramente no va a estar de acuerdo con todo lo que aquí se ha escuchado y que va a estar presto a buscarle una solución a este problema lo antes posible, y la invitación es esa, los problemas por más difíciles que sean sé que se pueden resolver a través del diálogo y de la concertación cuando haya voluntad real, franca y sincera. Entonces, invitarlos a que ojalá se pueda culminar con esta importante obra para San Francisco y se eviten dificultades como ya han mencionado los miembros de la comunidad presente.

Diputado Wilder: pregunta el ingeniero max....sin audio...

Ingeniero en Max delegado de infraestructura: con mucho gusto Diputado hemos hecho una solicitud verbal qué haremos de manera formal a interventoría para que nos de un informe en los próximos días, quedamos prestos en la secretaría para cualquier inquietud.

Presidente: damos por culminado el presente control político en dónde quedan varios compromisos por parte de la corporación principalmente la solicitud de un espacio con la comisión Regional de moralización para abordar situaciones que se han ventilado aquí y que son bastante delicadas y que todos los presentes hemos evidenciado y queda transmitido a través de Facebook live. Agradecerle a la comunidad por la disposición, por confiar en la asamblea departamental y seguiremos acompañando este proceso que tiene como propósito llegar a un acuerdo donde se reconozcan esos servicios que ustedes le prestaron presuntamente a este contrato de obra del departamento del Putumayo. Continuamos con el orden del día y le pido a la secretaría de hacienda qué nos acompañe en el siguiente punto sobre una situación de la Asamblea Departamental, un tema tributario de la corporación. 49.00

4. Tema: obligaciones asamblea departamental vigencias anteriores. invitado, secretario de hacienda.

Presidente: agradezco su atención para que hagamos un breve recuento sobre las obligaciones tributarias de la asamblea que nos preocupa en sobremanera y dónde creemos que también que el departamento tarde o temprano tendrá que de alguna u otra forma solidarizarse, con ese grado de corresponsabilidad entendiendo que presuntamente unas fallas de la asamblea hoy nos tienen en unos aprietos económicos bastante grandes. Me gustaría dado que este es un compromiso que se adquirió con la DIAN de invitar a la secretaría de hacienda y darle a conocer esta situación. Brevemente infórmenos la situación de la asamblea para darle a conocer a la funcionaria presente que transmita al secretario de hacienda y si es del caso se analiza en un consejo de gobierno la situación que es bastante delicada.

Adquirimos un compromiso con la DIAN de comunicarle al departamento esta situación con el propósito de presentar una propuesta económica en los próximos días.

el secretario de lectura a las obligaciones de la corporación de vigencias anteriores en los siguientes términos:

El día jueves 6 de octubre, asistimos a una reunión en Puerto Asís con el Director Seccional de la DIAN, donde se me informa que esta Corporación no declaró ni pagó la retención en la fuente por salarios correspondiente a la vigencia fiscal del año 2019, cuyo monto asciende a la suma de 118.896.000 pesos, y con intereses más sanciones, manifiestan que aproximadamente va en 300 millones de pesos, la deuda, la cual diariamente va creciendo por los intereses que genera.

Presupuestalmente no hay la capacidad de acreditar ni pagar esta obligación.

En dicha reunión, nos comprometimos con mi equipo de trabajo a presentar antes del 27 de octubre una propuesta de pago, teniendo en cuenta que esta corporación no cuenta con ingresos diferentes a los aprobados en cada presupuesto, destinados exclusivamente al funcionamiento.

Si no es posible, llegar a un acuerdo de pago, de esta etapa de persuasión se pasará ya a la de cobro coactivo, incrementándose además de los intereses diarios obviamente los costos de abogados.

Colfondos nos remite, vía correo físico, una constitución en Mora y posible cobro prejurídico, la suma \$ 305.207.994 millones.

Porvenir nos remite vía correo electrónico cobro por valor de \$ 62.162.201

Gobernación, cuota parte Hugo Abdón Zambrano, \$ 8.031.812.46 de 2020 y 2021. Y 2022 por \$4.275.116

Colpensiones \$ 75.046.819 millones

Comfamiliar \$ 5.796.900

Presidente: este oficio ya fue remitido a la Secretaría de Hacienda y al gobernador Y les comentamos esta situación Porque usted es más que nadie conoce en el tema presupuestal de la asamblea y es una situación que nos preocupa, queremos denotar voluntad de pago pero en un monto de 300.000.000 de pesos va a ser imposible como asamblea departamental. Si nos gustaría que de pronto desde su experiencia y entendiendo que tienen un equipo más grande desde su experiencia que revisen y mirar cómo podemos entre instituciones buscar una posible solución. Nos comprometimos con el director de la DIAN dejar esta constancia ante el departamento, entendiendo que nosotros gozamos de cierta autonomía, más somos responsables de las acciones que se han desarrollado, pero si comunicarles y agradecerles por la disposición de escucha. no sé si desean manifestar algo al respecto.

Doctora Amparo Medina, Encargada de hacienda: hemos recibido el oficio y se analizó y venimos acompañados del doctor Darío Ossa y la doctora Janet Fajardo quienes trabajan en la Secretaría de Hacienda y pueden aportar un poco más sobre la situación. Si bien es cierto como usted decía presidente hay una normatividad vigente como la ley 617 de 2000, la 1871 del 2017 como a la 2200 de 2022 que regulan la forma de transferir los recursos hacia la asamblea, puesto que digamos son unas transferencias que por mandato legal se pasan pues no podemos nosotros aleatoriamente o por una situación específica modificar esas transferencias. De ahí que habría que buscarse como ustedes dicen la manera legal porque la gobernación no tendría la facultad para decir hoy nos comprometemos a respaldar esa deuda o esa obligación que la asamblea o que en su momento quienes tuvieron el manejo de los recursos no fueron precavidos de hacer esas situaciones. Entonces de todas maneras vamos a cumplir con la obligación de apoyar los procesos que se suscitan, y darles las palabras a los compañeros para que se presenten, y de pronto hablar un poco más del tema y ver qué posibilidades hay con respecto a lo que compete desde la gobernación.

Doctor Janet Fajardo: 59.00 ...

Doctora Amparo Medina. Tenemos una inquietud, sobre la DIAN, la parte de la rendición o sea en el evento que no se hubiese pagado esa retención que es un anticipo de renta que debe pagar la persona natural digamos en el caso de ustedes Diputados, porque cuando ustedes tienen la obligación de declarar renta, al final del año, esa retención que se hiciera en el momento del sueldo que le descuentan a ustedes es un anticipo, entonces digamos en este momento esa información ya se debió haber notificado a la DIAN, si ese descuento no se hizo, pago de ese anticipo de renta pues sencillamente la persona natural, en ese caso de ustedes honorables imputados debieron pagar la renta, debieron hacer la declaración de renta, no entiendo allí entonces, es la deuda de los más de 100.000.000 de pesos, si en el caso de que no se hizo en su momento la persona debió haber declarado y pagado en su momento, gracias. 62.33

Presidente: vamos a dar a conocer lo que nos envió la DIAN en su momento en dónde nos dicen que estamos debiendo 118 millones de pesos.

Secretario: da a conocer que se envió oficio al señor gobernador y secretario de hacienda en dónde se relacionan las deudas que tiene la asamblea departamental de vigencias anteriores por diferentes conceptos entre ellos pago de la retención en la Fuente a la DIAN y anexos. 1.05.01

Doctora Amparo Medina: eso es claro, lo que vemos que la asamblea no lo pagó, la persona debieron haberlo pagado en su momento cuando se hace el contador la declaración a la renta. Si debió pagar 5 pero 4 se anticipó, sino existe el anticipo se debe pagar los 5 millones. Ustedes nunca declararon?. Las dos diputadas anteriores de pronto nos pueden comentar.

sin audio..., comenta la diputada Amparo que hizo este ejercicio con su contador.

Doctora Amparo Medina. Lo real es si usted como persona natural pagó lo que le correspondía o no pagó teniendo en cuenta la deducción que le hicieron acá en la asamblea.

Informa la diputada Amparo Córdoba que efectivamente pagó el excedente y presentó el certificado de retenciones que le da la asamblea.

Doctora Amparo Medina: nunca la contadora hizo exógena?. De todas maneras puedo asesorarles un poquito con respecto al tema para que vayan con alguna respuesta ante la DIAN, ir preparando esa situación para dar una mejor respuesta a la DIAN. De todas maneras ya como decía la doctora Janet para nosotros legalmente se nos imposibilita decir qué vamos a hacer esto o lo otro, pero si podemos transmitir el mensaje al secretario de hacienda.

Informa el presidente que se comprometió a dar una respuesta a la DIAN y espera que ojalá se pueda buscar una solución, audio....ilegible...entendiendo que la DIAN en un posible acuerdo de pago mínimo exige el 30% del total.

5. Proposiciones y varios. No se radican proposiciones escritas. varios.

Expresa el presidente, sobre la agenda preparatorios de diálogos en los municipios, el gobierno nacional postergó al 11 para 15 de noviembre, por ello se ha hecho una agenda, para San Miguel ha dicho el alcalde se prorrogue para el 21 de octubre, el ejercicio que se había programado para el 15 de octubre. Se reprograma por la disposición del alcalde para el 21 de octubre. Se va a vincular un profesional para que acompañe este ejercicio. Solicita disposición para esa nueva fecha en San Miguel.

el Diputado Wilder Castañeda. Expresa que sigue preocupado por orden público en el departamento a pesar de que ya estuvieron en la asamblea el secretario de gobierno, el comandante de la policía, del ejército, otras entidades, instalaron puesto de mando por la vida en Puerto Asís, el 24 por el ministro del interior, el alto consejero para la paz dijo que ya se venía abordando algunas situaciones con los dos grupos que operan en el bajo Putumayo, pero hoy siguen asesinando a la población y el pasado fin de semana hay otros homicidios en Puerto Caicedo en la inspección de Arizona que matan a un señor y a un joven tía y sobrino, y varias pobladores amenazados y ayer asesinan en los lados de puerto limón, a un líder comunitario. Expresa que no sabe ya a quién dirigirse porque el orden público está muy alterado y es muy preocupante.

Solicita que la audiencia agendada en Puerto Caicedo para el 20 de octubre con todos los citados e invitados para que acompañe el alcalde, la autoridad máxima y algunos líderes que estarán ocupados en otras actividades, que se prorrogue para el día viernes 28 de octubre.

Informa que CONFADICOL a oficiado a los Diputados pidiendo la colaboración con el descuento de un día de salario con lo que manifiesta está de acuerdo en retribución al trabajo que ha hecho por las asambleas departamentales. Sin audio....

el presidente Solicita a la plenaria la autorización para comenzar el proceso de convocatoria del secretario de la asamblea departamental del Putumayo, Recuerda que tienen hasta el día 30 de noviembre para la elección, es un concurso que se va a publicar por la página web y las redes sociales de Facebook, también acá un aviso para efectos de garantizar la publicidad de este importante concurso. Entonces en aras de avanzar con eso le agradecemos a los colegas Diputados y pueden autorizar a la mesa directiva para adelantar con urgencia este proceso que ya estamos sobre el tiempo.

Aprueban por unanimidad los 8 Diputados presentes la autorización al presidente para adelantar esta convocatoria de elección del secretario general de la asamblea departamental

Los 8 Diputados presentes en el recinto Wilder Castañeda, Carlos Marroquín, Nelsy Peñafiel, Miguel Bravo, Yule Anzueta, Johnny Portilla, Amparo Córdoba, Y Mauricio Rosas,

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y manifiesta que se convocará vía wasap la próxima sesión.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.  
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez  
Secretario